

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.937 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 3 de febrero de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 • Tel. 1627

EL PRESIDENTE INAUGURO LAS OBRAS DEL TUNEL SUBFLUVIAL

Asistieron a la ceremonia, además, los gobernadores de Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y Buenos Aires y el titular del Consejo de Gobierno del Uruguay

PARANA, 3 (Enviado especial). — Una fecha memorable para los argentinos, el 3 de febrero —en que se libraron las batallas de San Lorenzo y de Caseros, símbolos de libertad— ha logrado desde hoy, otro simbolismo histórico, al quedar iniciadas en esta capital, las obras de construcción del túnel subfluvial, para tránsito carretero, que bajo el majestuoso Paraná, permitirá la superación, en mérito a la obra y técnica del hombre, de la valla natural y servirá a la unión y vinculación permanente de la mesopotamia con el resto del país.

Todo en esta capital, desde el clima hasta la dinámica humana, parecería asociado a la fiesta jubilosa de las mujeres y hombres del litoral argentino, que se congregaban emocionados ante el suceso relevante.

Junto al pueblo y sus gobernantes lugareños, se contó hoy con los primeros mandatarios nacionales de Argentina y Uruguay, gobernadores de provincias hermanas, dignatarios de la Iglesia Católica, embajadores de naciones amigas, legisladores, jueces y hombres de empresa. Todo era entusiasmo y se vivía plenamente un día de fiesta.

En la base aérea

Desde poco después de las 9 comenzaron a congregarse en la base aérea militar "General Urquiza", asiento de la IIª Brigada Aérea, miembros del gobierno de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, otras autoridades civiles y militares, invitados especiales y representantes del periodismo, mientras que el personal de aeronáutica finalizaba los aprestos para el recibimiento del avión presidencial, al confirmarse plenamente la venida del Dr. Arturo Frondizi, luego de un período de duda acerca del viaje.

Para las 10, estaban junto a la plataforma de la base, el gobernador de Entre Ríos, Dr. Raúl Lucio Uranga; el de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende; el de Misiones, Dr. César Napoleón Ayrault y el ministro de Gobierno de Corrientes, en representación del primer mandatario de esa provincia, Dr. Fernando Piragine Niveyro, que no pudo viajar. También se encontraban el intendente de Paraná, Sr. Alfredo Villamonte y el de Santa Fe, Sr. Ramón Lofeudo; ministros de las provincias mencionadas; el comandante de la 3a. División de Infantería, general Carlos J. Rosas; el jefe de la II Brigada Aérea, comodoro Armando A. Basail y otros jefes de Ejército y Aeronáutica; el arzobispo de Paraná, monseñor Zenobio Guilland; el de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; los obispos de Gualeguay, Concordia, Rosario y Rafaela; el embajador del Uruguay y otros funcionarios.

Llegada del presidente

Exactamente a las 10.03 detuvo su marcha el avión "Independencia" que traía a su bordo al primer mandatario y su comitiva. Colocada la escalerilla, fue el Dr. Arturo Frondizi el primero en descender, siendo saludado por el jefe de la II Brigada Aérea, comodoro Basail, tras lo cual presentaron sus saludos al presidente, los gobernadores presentes. De inmediato, el Dr. Frondizi presentó al presidente del Consejo de Gobierno de la República Oriental del Uruguay Dr. Eduardo Víctor Haedo que había acompañado al mandatario argentino, con quien también viajaron los ministros de Educación y Justicia, Dr. Luis Mac Kay, y de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía; el cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano; el nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni; los ministros del Uruguay, Dr. Juan E. Azzani, de Hacienda e Ing. Guillermo Giannastasio, de Obras Públicas; jefes militares de nuestro país y los comandantes de Ejército, Marina y Aeronáutica del Uruguay, y los embajadores de Paraguay, Bolivia, Italia y Alemania.

Previamente, en otros aviones, habían llegado otros funcionarios de la Nación y periodistas de la capital federal.

Bienvenida del intendente

Luego que el presidente Frondizi, acompañado por el presidente Haedo y el jefe de la II Brigada Aérea pasaran revista a los efectivos de esta unidad, que rindieron honores, se congregaron en la parte central de la plataforma de la base, donde el intendente de Paraná, Sr. Alfredo Villamonte, pronunció un discurso de bienvenida.

Dijo el Sr. Villamonte, entre otros conceptos, que "Paraná vive momentos históricos, en el aniversario de Caseros, con la iniciación de los trabajos del túnel subfluvial", para luego señalar el honor que le corresponde a los dos magníficos gobernadores Sylvestre Begnis y Uranga por haber llegado a la concreción de la obra, y al dirigirse al cardenal Cag-

(Pasa a Pág. 5ª, Col. 4ª)



El Dr. Arturo Frondizi haciendo uso de la palabra. Aparecen en primer plano también los Dres. Noblía, Uranga y Haedo

EL Dr. FRONDIZI REFIRMO LA POLITICA EXTERIOR

"El Estado que se aparta de la vigencia del derecho se expone a la claudicación de su soberanía", expresó

PARANA, 3. — Los principios de Punta del Este que expuso la delegación argentina para sostener la posición abstencionista que termina de provocar una reacción militar, a juicio del Dr. Frondizi no fueron inventados y son sostenidos por el pueblo. El presidente de la Nación se refirió casi exclusivamente al hecho de Punta del Este y prometió defender la dignidad de la República en el discurso que pronunció en esta ciudad al dejar inaugurada las obras del túnel subfluvial que la unirá con la de Santa Fe.

Su texto dice: "Nuevamente debo dirigirme al pueblo de la República para ratificar conceptos fundamentales de la política exterior del país.

"Estos conceptos son conocidos por el pueblo. Más aún; el pueblo está plenamente identificado con ellos, porque no han sido improvisados ni inventados ahora. Se han venido gestando a lo largo de toda nuestra historia, desde los días liminares de Mayo y aún, desde antes, cuando los vecinos de Buenos Aires expulsaron al invasor en las jornadas de la Reconquista de 1806. Esta historia la aprendimos en la escuela, en la universidad, en los institutos militares. Sus héroes no durmieron en lecho de rosas. Combatieron y murieron por la libertad de su patria, por el derecho del pueblo a darse el régimen de gobierno que estimaban más conveniente para desarrollar su personalidad en el mundo de esa época. Proclamaron y defendieron ese derecho contra toda pretensión extraña, de tutelar a la joven república nacida entre las violentas sacudidas de la guerra contra la metrópoli y de las luchas intestinas. Así, desafiamos el bloqueo de Buenos Aires por las grandes potencias rectoras de Europa; fustigamos a compatriotas sinceros que querían remediar la anarquía interna con la implantación de una monarquía presidida por un extranjero y preferimos el desorden de la libertad al orden impuesto desde afuera.

Derecho revolucionario de independencia

"En las escuelas de la República, en nuestros hogares criollos, padres y maestros nos enseñaron a reverenciar a los héroes que conquistaron en el campo de batalla y en las empresas revolucionarias la autodeterminación del pueblo argentino.

"Este derecho revolucionario de independencia y soberanía frente al derecho divino que invocaban las grandes monarquías coloniales, es el fundamento de la vida autónoma de la comunidad americana, a lo largo y a lo ancho del continente de Washington, de Bolívar y de San Martín. La comunidad americana articuló este derecho esencial en sucesivos tratados y constituciones, en toda la larga y fecunda trayectoria del derecho internacional americano. La esencia de este derecho americano y su objetivo práctico más evidente, ha sido la preservación de la autodeterminación nacional, de la independencia y soberanía de nuestros pueblos frente a las potencias europeas que nos habían colonizado y frente a toda nueva tentativa de dominación exterior. Es, en síntesis, el derecho que resguarda la libertad del débil frente al poderoso. Tanto los Estados de la federación norteamericana como las nuevas repúblicas de la América hispana consideraron indispensable consagrar y preservar el derecho de autodeterminación y de no intervención como el pilar indispensable de la unidad del hemisferio y de la libertad de sus integrantes.

La autodeterminación

"El derecho internacional americano elaborado en torno a la autodeterminación, no es una formulación abstracta que puede dejarse de lado por razones contingentes o de urgencia. No es un medio, sino un fin. Es la razón misma de la independencia nacional, su cualidad esencial e inseparable, en la cual descansa íntegramente la noción de la soberanía".

Más adelante el presidente dijo: "Un pueblo que siendo nacional y cristiano, sufrió y sufre las privaciones de un riguroso programa de estabilización y desarrollo mirando indiferente las promesas de las izquierdas, sabiendo que se defiende su soberanía nacional y afirmando reiteradamente la continuidad de un desarrollo económico, con legalidad democrática y con paz social.

"A este pueblo argentino, que forma parte del pueblo latinoamericano, nos debemos ahora y siempre. Por ello queremos salvar la unidad del sistema interamericano y por ellos nos obstendremos de votar sanciones que puedan vulnerar el principio de no intervención y que irritarán más las condiciones políticas actuales y que se prestarán a la continuación más agresiva de las actividades de los extremistas de izquierda y de derecha".

La Argentina en la emergencia apreció el caso cubano no como deben apreciarse todos los hechos que ponen en juego el mecanismo jurídico de la comunidad internacional, es decir, como un hecho que exigía por un lado, el condigno tratamiento del hecho en sí, y por otro lado, el fortalecimiento de la ley internacional y de la solidaridad americana como ulterioridad permanente y constructiva.

"El derecho no se satisface con la mera aplicación de sus formas al caso sometido a juicio. Es menester que la sentencia sea apta para la ocasión pero al mismo tiempo es menester también que sea apta para confirmar y reforzar la virtud permanente de la forma aplicada.

"Estabamos dispuestos, y así lo demostramos en el debate y en la votación, a repudiar la intervención ilegítima del comunismo en América y a declarar, como hicimos, que el gobierno de Cuba, en cuanto subordina su comportamiento en las relaciones hemisféricas al bloque de las naciones comunistas, adopta una posición incompatible con el sistema americano que justifica, en los hechos, su exclusión de los órganos del mismo, aunque el pueblo de Cuba y Cuba como nación, que es lo permanente, no puede ni debe ser confundido con un gobierno que es lo transitorio. Pero la reunión de cancilleres, convocada como órgano de consulta, no está facultada para excluir al gobierno de un Estado miembro, conforme a los estatutos y tratados en vigor. Las delegaciones de seis Estados (Brasil, Méjico, Chile, Ecuador, Bolivia y Argentina) fundaron su abstención en esta vital consideración de orden jurídico. Quiero señalar que es este un punto de derecho absolutamente claro, tanto más sólido en cuanto el derecho internacional que resuelve cuestiones vinculadas a la soberanía de los Estados, sólo admite interpretaciones restrictivas.

No hay pena sin ley

"Estas razones jurídicas no son meramente formales. Toda la tradición jurídica de la humanidad civilizada descan-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 3a.)

EN otra parte de su exposición el jefe del Estado expresó: "El Estado que abandona la norma jurídica internacional, que renuncia parcial o totalmente, aunque sea en forma transitoria, a la vigencia absoluta del derecho, se expone para siempre a la claudicación de su propia soberanía. Los Estados que no tienen suficientes cañones para oponerse a la superioridad material de las grandes potencias, no tienen otra arma que la fuerza ética del derecho para reclamar la solidaridad internacional. Los Estados que se avienen a soslayar o vulnerar el derecho en nombre de necesidades políticas circunstanciales —por urgentes y justificadas que éstas sean— se desprenden para siempre del arma única que poseen para resguardar su propia integridad. Sientan un precedente funesto que justifica cualquier arbitrariedad ulterior fundada en parecidas razones de conveniencia política. En otras palabras, implantan la discrecionalidad de la fuerza en lugar de la verdad permanente de la ley.

"No creo necesario insistir en estas verdades elementales para clarificar la conciencia de nuestro pueblo. Los argentinos llevamos en la sangre la noción de la libertad y la noción del respeto a la norma jurídica, tanto en el orden interno como en el orden internacional. La Nación Argentina no se apartó jamás de la norma jurídica, ni siquiera cuando sus armas victoriosas pudieron imponer al vencido la ley del mas fuerte.

"Frente a la intriga y la violencia del comunismo internacional que amenaza nuestra propia existencia en América, no se puede emplear cualquier expediente, como el de violar la ley internacional que es la única coraza que nos protege. Censuran a los gobiernos de las seis naciones americanas que en la reciente conferencia de Punta del Este se negaron a olvidar los preceptos categóricos de los estatutos legales de la Organización de Estados Americanos y los principios básicos de la autodeterminación y de no intervención.

"La conducta internacional de cualquier país, grande o pequeño, es un atributo esencial de su soberanía e involucra consecuencias tan graves que no puede ser analizada sino en profundidad.

"La delegación argentina a la reunión de Punta del Este no improvisó su gestión ni actuó a la zaga de los acontecimientos. Fue intérprete de una doctrina argentina y americana que ha sido elaborada a lo largo de muchos años y basada en arduas experiencias. Encaró su intervención ajustándose estrictamente a las instrucciones que le diera por escrito el presidente de la Nación al señor ministro de Relaciones Exteriores en una carta que dice así:

"«A pesar de que no he recibido aún el proyecto de discurso que V.E. deberá pronunciar en la reunión de Punta del Este, deseo adelantarle que el mismo debe responder a las ideas políticas fundamentales acerca de las cuales conversamos momentos antes de su partida al Uruguay y, sobre todo, ajustarse a los proyectos de resolución que obran en su poder, todo lo cual constituye el preciso e inalterable cuerpo de instrucciones con que cuenta la delegación argentina.

"Como se lo dije verbalmente y se lo reitero ahora por escrito, deberemos ser absolutamente claros y precisos. A pesar de la guerra fría y los intereses egoístas que se esconden detrás de ella, a pesar de las reiteradas tentativas de penetración que realiza el comunismo internacional, nos cabe a nosotros, los argentinos, dejar claramente establecido que lo que se está discutiendo en América, no es la suerte de un caudillo extremista que se expresa a favor de un orden político que nada tiene que ver con la realidad de nuestros pueblos, sino el futuro de un grupo de naciones subdesarrolladas que han decidido libremente acceder a niveles más altos de desenvolvimiento económico y social. Si esa soberana decisión no es respetada; si se la pretende ocultar o distorsionar con el juego ideológico de los extremismos, entonces sí que el mal será difícil de conjurar; un continente entero se convulsionará política y socialmente.

"La Argentina está absolutamente segura que ese es el único enfoque válido del programa y al que deberá volverse irremediablemente si se comete ahora algún error. Nosotros lo sabemos por experiencia propia, por la experiencia entrañable de nuestro pueblo al que no confundieron ni las provocaciones de la extrema izquierda, ni las aventuras de la extrema derecha".

EL "SAN MARTIN" REGRESO HOY DE LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Poco después de las 10 de hoy amarró en la rada metropolitana el rompehielos "Gral San Martín", conduciendo a su bordo el grupo naval antártico. Poco después del arribo de la nave, subieron a bordo, encabezados por el capitán Carlos Coda, los miembros de la comisión de recepción designada por la Secretaría de Marina, capitán Hermes Quijada, Pedro Dimenna, Edmundo Acuña, Roberto Gandulfo, Dalberto Vázquez Zalzar y Leonardo Strobino, y el capitán teniente de navío Domingo Genise. También se hallaban en el lugar, gran cantidad de público, especialmente damas, delegaciones del "Chiriguano", "Bahía Aguirre" y "Punta Médanos", quienes también acudieron a recibir a la nave insignia del grupo antártico.

Interpelaría Senadores al Dr. Cárcano

Lo habría dispuesto el bloque ucrista

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En medios parlamentarios ha trascendido que sería propósito del Senado interpelar el viernes próximo al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Cárcano, a raíz de la posición que adoptó la delegación argentina en la conferencia de cancilleres de Punta del Este.

Se añade que la interpelación habría sido dispuesta por el bloque de senadores de la UCRI, que, de acuerdo al decreto de prórroga de sesiones extraordinarias, ha sido citado a reunión el jueves a las 11. Se tiene entendido —además— que el cuerpo sesionará ese mismo día por la tarde, previa convocatoria por su titular, oportunidad en que debatirá el proyecto de reforma impositiva enviado en revisión.

El futuro de los talleres ferroviarios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente del directorio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA), Ing. Santiago Isern, informó que se ha dispuesto la venta de 11 de los 27 talleres ferroviarios. Dijo que trabaja en el taller Liniers, del F. C. Sarmiento, a los talleres de Remedios de Escalada y Haedo y que se transferirá los trabajos de reparación de maquinarias ferroviarias a esos talleres.

Agregó que se decidió la clausura del taller de La Plata y la distribución de los 37 operarios remanentes. El taller de Strobel, administrado por el F. C. Urquiza, será ofrecido en venta a los operarios y se ha ordenado al gerente del F. C. Bartolomé Mitre, que proceda al traslado del personal del taller de Rosario a los talleres de Pérez y Villa Diego. Dispúsose la clausura del taller ubicado en San Antonio Oeste, Río Negro, perteneciente al F. C. General Roca.

Expresó también el ingeniero Isern que el taller de Spurr, ubicado a cinco kilómetros de Bahía Blanca, perteneciente al F. C. Roca, será vendido de inmediato.

Con referencia al taller de Cruz del Eje, perteneciente al F. C. Belgrano, se ha dispuesto dar efectividad a la resolución que disponía la transferencia de su activo a los operarios y fuerzas vivas de la zona, y concretar, asimismo, contratos con distintas empresas para la reparación de coches de pasajeros.

"El taller de Santa Fe, administrado por el F. C. Belgrano —agregó— permanecerá clausurado. Se habrá de redistribuir su personal al taller de Laguna Paiva y se enajenarán y desmantelarán sus equipos".

Otro taller que se mantendrá clausurado es Alianza, perteneciente al Ferrocarril San Martín. Al respecto, dijo el ingeniero Isern que se dispondrá la venta en bloque, a la actividad privada, de las instalaciones, con la condición de que se utilicen para la reparación de maquinaria ferroviaria.

Paro en la seccional ferroviaria

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La seccional Haedo de la Unión Ferroviaria dispuso declarar un paro general de 24 horas de sus afiliados que se cumplirá a partir de la cero hora del 12 del corriente, en caso de que antes del día 9 no se hubiera hecho efectivo el pago del préstamo del 80 por ciento de los jornales reclamados durante la huelga. La entidad también reclama a la comisión directiva central que convoque a una junta de secretarios generales de filiales con el objeto de analizar la situación y adoptar medidas de fuerza en conjunto en apoyo de esta demanda.

Por otra parte se informó en EFEA que prosigue el pago regular "a medida que lo permiten la recaudación y el aporte de 150 millones diarios que realiza el Tesoro, de las indemnizaciones".

LAS RELACIONES CON LA HABANA

Nuestro país examinará los vínculos con el régimen de Cuba. La posición del gobierno

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "El gobierno de la República Argentina cumplirá estrictamente e íntegramente la totalidad de las resoluciones adoptadas en Punta del Este. La posición de abstención en nada menoscaba la solidaridad argentina con los países que votaron la resolución". Así lo expresa en uno de sus párrafos del comunicado emitido por la Presidencia al término de la reunión de ciento sesenta y cinco minutos del gabinete militar que fue presidida por el presidente Frondizi. Los términos del comunicado causaron perplejidad pero se omitió la posibilidad de una solución cuando se informó oficiosamente que se había firmado un acta en la cual el presidente Frondizi aprobada los tres puntos expuestos por las fuerzas armadas en torno a la posición argentina en Punta del Este.

1º) Ruptura de relaciones con Cuba.

2º) Renuncia del ministro Cárcano.

3º) Revisión total de la política argentina en el exterior. No obstante, los rostros de los secretarios militares al abandonar la reunión, a las 23.30, puso en evidencia que "la crisis no había sido superada".

Cabe destacar que el comunicado fue redactado casi al término de las deliberaciones, siendo entregado a los periodistas por conducto del edecán de turno, teniente coronel Gómez Centurión en los pasillos adyacentes al despacho presidencial. Hubo un motivo sin embargo que advirtió a los periodistas que "la solución quizá no había sido lograda: "fue el gesto severo con que el secretario de Marina, se dirigió a los periodistas para decir, al término de las deliberaciones: "Se dará a conocer un comunicado". No agregó palabra alguna y salió con paso rápido.

Comienza la reunión

La reunión comenzó a las 20.45. A esa hora llegaron, casi simultáneamente el general Fraga, el contralmirante Clement y el brigadier Rojas. Acompañados de sus ayudantes pasaron de inmediato al despacho presidencial. Minutos antes lo había hecho el ministro de Defensa Nacional. El Dr. Vítolo, que en esos instantes se hallaba conversando con los periodistas, luego de haber entrevistado a Frondizi, volvió a ingresar al salón contiguo al despacho del presidente.

Poco después se anunciaba que "la reunión había comenzado" con la intervención del ministro del Interior.

Mientras corrían los minutos, la expectativa fue haciéndose aún mayor.

Comenzaron a circular versiones de toda naturaleza, entre las cuales se significaba que "las tropas de las tres armas se habían acuartelado en su totalidad". También se dijo que "aprestos militares en campo de mayo habían sido dispuestos".

Presencia del canciller

Exactamente a las 21 llegó a la Casa de Gobierno el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Cárcano, "llamado con urgencia". Cincuenta minutos más tarde comenzaron a llegar el intendente municipal, el secretario de Energía y Combustibles, Ing. Branca, y el jefe de la Policía Federal. A esa misma hora, el Jefe de Seguridad, teniente coronel Peressutti, dispuso el salón sur "para que las personalidades que llegaran a la Casa de Gobierno pudieran ubicarse en ese recinto".

Una alta fuente dijo a las 22.30 que "la participación del Dr. Vítolo se debía a una revisión total de la situación política interna en lo que se refiere a la intromisión "frigerista" y "peronista" de sectores del gobierno". Señaló a continuación que "el planteo de las fuerzas armadas no era sólo con la posición adoptada por Argentina en Punta del Este sino también con aquellas dos cuestiones políticas".

Se advirtió también en los pasillos y dependencias de la Casa de Gobierno la presencia del embajador Arnaldo Musich, señalado como "elemento frigerista dentro del gobierno". Musich no se encaminó en ningún momento a la Presidencia.

Asimismo se notó la presencia del subsecretario de Informaciones del Estado, brigadier García Favre, quien entró y salió de la Presidencia en varias ocasiones. Se dijo en esta oportunidad que "el citado funcionario está informando de la situación reinante en todo el país en las esferas castrenses".

Alrededor de las 22.50 el edecán de turno y el director de prensa, Guillermo Corvalán, salieron de la Presidencia llevando un documento. Enseguida se supo que se "iba a confeccionar un comunicado sobre la reunión".

En el ínterin, los periodistas consultaron al subjefe de la Casa Militar, teniente coronel Sánchez Diana, quien opinó de un modo pesimista sobre los resultados de la reunión aun cuando —dijo— "creo que la crisis será superada".

Finaliza la conferencia

Exactamente a las 23.30 culminó la reunión. El primero en salir fue el contralmirante Clement. Con rostro fatigado y en forma muy desusada en él, el secretario de Marina se dirigió violentamente a los periodistas diciendo: "Se dará un comunicado por Presidencia". Esa respuesta la volvió a repetir durante el camino hacia el ascensor. Estaba muy nervioso y molesto.

Posteriormente salieron los ministros Villar y Cárcano. La verdadera legión de periodistas no los dejó avanzar con rapidez. La misma respuesta se obtuvo de labios de ambos: "Se dará a conocer un comunicado". Por su parte el general Fraga no quiso responder cuando se le preguntó "si estaba conforme con el desarrollo de la reunión". Se limitó a anunciar la aparición de un comunicado.

Finalmente el Dr. Vítolo, que también se mostró hermético, declaró: "Esta ha sido una reunión del gabinete que se denomina de defensa nacional, que trata sobre la seguridad interior y exterior. Se analizaron las decisiones de Punta del Este y la posición argentina; cual fue, es y será la posición argentina".

Fue imposible a los cronistas lograr otra información.

El director de prensa declaró que "[illegible] sería llevado a los mandos de las tres armas" [illegible] se reunirían "dentro de algunos minutos los tres secretarios militares en la Secretaría de Marina".

Se retira de la conferencia el jefe del Estado

El presidente Frondizi se retiró de la Casa Rosada a las 11.50.

La reunión de los secretarios militares que comenzó pasadas las 24 en la Secretaría de Marina, se prolongó hasta las 0.35 de hoy y aunque no se dio información alguna sobre los alcances de las conversaciones desarrolladas en la oportunidad, se afirmó en círculos oficialistas que el entredicho entre las fuerzas armadas y el presidente de la Nación, se superará cuando regrese al país el embajador en La Habana, Sr. Julio Amoedo. Se estima que a patir de ahí, se podrán preparar los recaudos para el rompimiento de relaciones con el régimen de Fidel Castro.

En los mismos círculos se hablaba esta madrugada de la firma de un acta secreta entre los militares y el Dr. Frondizi, pero, oficialmente, no se indicó nada al respecto. De existir el acta se expresa— incluirá compromisos para asegurar la ruptura con La Habana.

Pasada la medianoche los periodistas lograron mantener una breve entrevista con el canciller, Dr. Miguel Angel Cárcano, manifestando éste en la oportunidad, que en ningún momento había habido planteamiento por parte de las fuerzas armadas. Dijo después que, con orgullo, podía señalar la hidalguía y comprensión de los problemas por parte de sus "colegas militares" y agregó que en todo momento se le señaló que no se había intentado hacer un "planteamiento", sino que sólo se consideró la necesidad de colaborar para lograr la unidad de criterio no solamente en la presentación de los asuntos de índole internacional, sino en la solución y enfoque final de éstos.

EL COMUNICADO DADO A CONOCER

El texto del comunicado que se dio a publicidad al finalizar la reunión realizada en la Casa de Gobierno, es el siguiente:

"Convocados por el señor presidente de la Nación los integrantes del gabinete de seguridad exterior (ministro de Defensa y de Relaciones Exteriores y Culto y secretarios de Estado en los departamento de Guerra, Marina y Aeronáutica) y el señor ministro del Interior, en su carácter de presidente del gabinete de seguridad interior, se examinaron los problemas de la política internacional argentina en relación con la VII reunión de consulta de cancilleres. Al terminar las deliberaciones el señor presidente de la Nación dio el siguiente comunicado:

"Desea el gobierno nacional referirse a la política argentina seguida en la conferencia de Punta del Este. Argentina sostuvo la absoluta y manifiesta incompatibilidad del régimen marxista-leninista con el sistema interamericano y que el alineamiento de tal régimen con el bloque comunista quebranta la unidad y solidaridad del hemisferio.

"Además, dejó debidamente establecida su opinión de que el actual gobierno de Cuba, oficialmente identificado con dicha doctrina es también incompatible con los propósitos y principios de la OEA. Como consecuencia propició la necesidad de la expulsión del gobierno de Cuba del sistema interamericano, de acuerdo con el procedimiento establecido en el derecho internacional. De [illegible] aprobadas, por las consideraciones de orden legal ya conocidas, solamente se abstuvo de votar dos párrafos de una de ellas: referentes a la expulsión inmediata de Cuba, aún cuando compartía plenamente los propósitos que la inspiraron.

"El gobierno de la República Argentina cumplirá estrictamente e íntegramente la totalidad de las resoluciones adoptadas en Punta del Este. La posición de abstención frente a los dos párrafos indicados en nada menoscaba la [illegible] argentina con los países que votaron la [illegible]. El gobierno nacional [illegible] estas [illegible] dio a los [illegible] tas como una [illegible] sión de sus deseos, [illegible] intérprete [illegible] tos del pueblo argentino y

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 3ª)

SE ESTIMA QUE EL DIFERENDO YA HABRIA SIDO SUPERADO

EL PRIMER DOCUMENTO ELABORADO SATISFARIA A LAS TRES ARMAS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Las manifestaciones recogidas en las últimas horas en círculo allegados a las fuerzas armadas, permiten suponer, que la situación planteada al gobierno a raíz de la actuación de la delegación argentina en la reunión de cancilleres de Punta del Este, habría quedado resuelta por lo menos en la primera etapa o que se habría producido un compás de espera. Conforme a la impresión recogida en aquellos círculos, el primer documento elaborado en torno a la cuestión, satisfaría a las fuerzas armadas, pero éstas —a la vez— habrían señalado la necesidad de determinar un plazo para concretar los propósitos que se señalan. La oposición categórica del Dr. Frondizi a dicha circunstancia dio motivo —al promediar la tarde anterior— a que se aumentara la inquietud reinante.

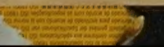
Se agrega que los altos mandos reiteraron a los secretarios militares su posición, siendo así que éstos concurrieron a la reunión del gabinete militar con un mandato expreso: fijar plazo y fecha para romper relaciones con Cuba.

De no lograrse esa decisión— de acuerdo siempre a lo trascendido— los secretarios militares renunciarían a sus cargos en la misma reunión y los comandantes en jefe de las respectivas armas asumirían la conducción de éstas, con las consecuencias que resultan imprevisibles o difíciles de determinar pero que, sin ninguna duda, daban cuenta de la situación que había alcanzado la crisis planteada.

Otra versión, incluso, señalaba que al renunciar los tres secretarios militares, lo harían también los tres comandantes en jefe, dejando a los mandos librados a la conducción del presidente de la Nación, en su carácter de "comandante en jefe de las fuerzas de mar y tierra", como lo determina la Constitución.

Asimismo en los círculos en que se originó la información se descontaba que en ese caso los mandos superiores no habrían de acatar las decisiones del jefe accidental. Por otra parte, la prolongada deliberación del gabinete militar indicaba que realmente el problema era difícil de resolver, señalándose extraoficialmente que las partes se mantenían irreductibles en sus respectivas posiciones. Posteriormente, al conocerse el comunicado oficial y observarse que en él, no se determinaba fecha o plazo alguno, se tuvo la impresión de que no había podido llegarse a una solución y que eran imprevisibles las proyecciones del conflicto planteado.

Simultáneamente con la redacción del comunicado dado a conocer oficialmente, trascendió que habría labrado un acta secreta o reservada de la que informamos precedentemente.



GESTIONES DE CAÑEROS ANTE EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Una delegación de cañeros independientes de Tucumán, Salta, Jujuy y el Litoral entrevistó ayer al presidente Frondizi para solicitarle que "el gobierno se aboque a la consideración del problema azucarero en su triple aspecto económico, financiero y legal" y "muy especialmente en lo que se relaciona a la situación del productor de caña de azúcar, retrasado en el pago de la materia prima aportada a la zafra de los años 1958, 1959, 1960 y 1961, lo que ha repercutido desfavorablemente en el desenvolvimiento de los productores, provocando una disminución en el área sembrada, de casi 60 mil hectáreas".

En representación de los visitantes habló el asesor legal, Sr. Manuel Martínez Navarro, quien puntualizó que "se le ha requerido que el estudio del problema se lo sustraiga de los cánones normales y se lo coloque en el plano presidencial, con el objeto de que un funcionario de absoluta confianza del presidente encare y centralice la información y los elementos necesarios para que el Dr. Frondizi pueda abocarse a la adopción de las medidas correspondientes".

"Asimismo —dijo— se le ha señalado que las distintas disposiciones gubernamentales y firmadas por el mismo no habían tenido cumplimiento, y que la Secretaría de Comercio, no obstante la verificación de violaciones por parte de las empresas azucareras desde el año 1958, no aplicó ninguna de las sanciones previstas por la ley 15.326 llamada "ley de emergencia".

El Sr. Martínez Navarro señaló luego al Dr. Frondizi que "como consecuencia de la comercialización del azúcar por intermedio de empresas paralelas a los ingenios, la intermediación retiene para sí un porcentaje de utilidad que supera al que [illegible] los productores".

Preguntado acerca de "la respuesta presidencial", indicó que "nos prometió dedicarse a este asunto especialmente, y anunció la designación de un funcionario a los fines consiguientes".

El presidente agregó al propio tiempo "la adopción de medidas integrales para la actividad azucarera".

No se encontró en vinos analizados materias tóxicas

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La comisión especial que estudia la posible existencia de substancias tóxicas en los vinos de consumo, entregó al ministro de Salud Pública, Dr. Noblía, las conclusiones a que han arribado.

De los resultados se desprende que "no había existencia de mercurio en el producto".

Por su parte, el Dr. Noblía, puntualizó la importancia de "asegurar para la población la calidad de los productos que componen su régimen alimenticio".

HA VIAJADO A ROMA MONSEÑOR O. DERISI

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En un comet 4 de Aerolíneas Argentinas partió en la víspera hacia Roma, el rector de la Universidad Católica Argentina, monseñor Dr. Octavio N. Derisi. El viajero que va acompañado del secretario general de esa casa de altos estudios, presbítero Julio Vicario, realizará diversas gestiones vinculadas con las actividades de la misma, ante las autoridades de la congregación de seminarios y universidades de la Santa Sede.

Monseñor Derisi, mantendrá además, sendas entrevistas con el Papa Juan XXIII y con el primer ministro de Italia, Dr. Amintore Fanfani, prologuista y traductor de su obra "La estructura noética de la sociología" y pronunciará conferencias.

Las relaciones con el gobierno cubano

(Viene de Pág. 1ª)

precisa que como país que ha copatrocinado la expulsión de Cuba de la de la organización interamericana, ésta debe llevarse a cabo a la mayor brevedad.

"Respetuoso de la resolución adoptada por la VII reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores, el Poder Ejecutivo se dispone a cumplir todas sus resoluciones de acuerdo con su tradicional conducta internacional y su respeto por las decisiones adoptadas dentro del sistema interamericano. El ministro de Relaciones Exteriores y Culto procederá a examinar inmediatamente las relaciones con Cuba como consecuencia de las decisiones de la reunión de cancilleres de Punta del Este, informe que será elevado a la brevedad. Tendiente a ese fin se ha dispuesto el regreso del embajador argentino en Cuba".

EL DISCURSO DEL PRIMER MAGISTRADO



Monseñor Antonio Caggiano bendiciendo las obras.

(Viene de Pág. 1a.)

se sobre el principio de que no hay pena sin ley y de que nadie puede ser juzgado sino conforme a una ley anterior al hecho del proceso. Apartarse de este concepto fundamental es incurrir en la más flagrante arbitrariedad. Renunciar a este principio equivale, en las relaciones humanas, a adoptar la ley de la selva. Y equivale, en las relaciones internacionales, a una claudicación de la soberanía.

"Equivale a poner la integridad de las naciones a merced de las decisiones políticas y de las conveniencias circunstanciales de otra nación o de un grupo de naciones.

"El gobierno argentino actuó en Punta del Este con la más estricta fidelidad a los principios que rigen su conducta en el orden nacional. Cuando el orden interno estuvo amenazado por la subversión, el sabotaje, el terrorismo y el atentado contra las personas y los bienes, nos negamos sistemáticamente a contestar la violencia con la violencia, el crimen con el crimen. Pusimos en movimiento el mecanismo legal ordinario y los procedimientos de excepción que prevé la Constitución Nacional. Cuando consideramos que había lagunas o deficiencias en las leyes vigentes proyectamos nuevas leyes y las sometimos al Congreso.

Aplicación de la ley y respeto de los compromisos

Procedimos de igual manera en el arreglo de antiguas controversias del Estado argentino con ciudadanos y empresas del exterior del país. Aplicamos la ley y respetamos los compromisos contraídos incluso cuando su aplicación contrariaba los intereses del fisco. Así reconquistamos el respeto del mundo para nuestra Nación.

"Exigimos el reinado incondicional de la ley, aun en los casos en que nos enfrentamos a la conspiración antinacional, a la intriga internacional del comunismo y de los monopolios y a la criminal actividad de peligrosos inadaptados sociales y políticos.

"Hemos sostenido la intangible vigencia del derecho americano en Punta del Este. Con ello no quisimos aprobar la conducta del gobierno cubano, que hemos calificado dura y categóricamente, y que representa de manera exacta la antípoda del proceso democrático y cristiano que estamos consolidando los argentinos. Pero sí, quisimos defender a toda América del peligro precedente de vulnerar, aun en un caso aislado, los principios permanentes del derecho internacional que la Argentina ha contribuido tan grandemente a elaborar. Consideramos que los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos son los únicos capaces de resguardar la soberanía de los Estados, especialmente de las naciones pequeñas del hemisferio. La historia demostrará que las naciones que se negaron a infringir esos principios salvaron la inviolabilidad de América frente a cualquier eventualidad futura de agresión franca o encubierta. Y cuando se aplaquen las pasiones y la impaciencia de estos días, los mismos que no escucharon la serena advertencia que esa actitud significaba, reconocerán que ella respondió a los más altos y permanentes intereses de la libertad y de la soberanía de las naciones americanas.

La conducta internacional

"Repito, con absoluta convicción que la conducta internacional del gobierno corresponde exactamente a su gestión en el orden interno. Presido un gobierno que hace respetar el orden, que protege la propiedad y estimula la iniciativa privada.

"Que garantiza las libertades democráticas y acata la voluntad popular, que preserva la concepción cristiana de los derechos humanos y no tolera disminución alguna de la soberanía nacional. En la defensa total de esos principios he comprometido mi honor y mi vida. El honor y la vida de un gobernante que no presidirá jamás un gobierno títere.

"Este gobierno aspira a una sola recompensa: el respeto de su pueblo. Y aspira a ser digno de los sacrificios que está realizando ese pueblo para conquistar su efectiva independencia y asegurar bienestar moral y material a todos los habitantes del país. No seríamos dignos de ese pueblo si negociáramos o declináramos su soberanía.

"El pueblo argentino está ganando las sucesivas batallas de su liberación. Los frutos visibles de su esfuerzo, unidos al claro instinto nacional que lo distingue, lo determinan a apoyar con creciente firmeza, demostrada en las cifras de los últimos comicios la obra del gobierno y su insobornable conducta internacional. En la medida en que el pueblo triunfa, los políticos que no confían en él, se ofuscan y se lanzan desesperadamente a provocar la quiebra de una legalidad democrática en la que están definitivamente derrotados. Cualquier pretexto les resulta útil para propiciar el derrocamiento del gobierno constitucional.

"Yo asumo la responsabilidad de denunciar ante el pueblo a estos políticos que se presentan como apóstoles de la democracia en el ámbito mundial, pero que están empeñados en acabar con la democracia en su propia patria. Agitan el fantasma de la supuesta claudicación del gobierno ante el comunismo, con el único y oculto propósito de implantar una dictadura en el país. Allá ellos en sus planes liberticidas. Pero como argentino, tengo la obligación de señalar esta confabulación que tiene por objeto crear el clima del miedo y de la tiranía. Lo que no se atreven a plantear en el cauce limpio y abierto del comicio, estos políticos lo destilan en la trastienda antidemocrática de la conspiración.

Los políticos frustrados

"Es que saben, que si consultan al pueblo, el pueblo repudiará a los políticos frustrados y a los aventureros resentidos que conspiran contra los más altos y dignos intereses e ideales de su patria. Están conspirando contra la legalidad constitucional precisamente cuando esa legalidad se afianza en la República y se hace respetar en el mundo. Están dispuestos a arrojar a la Nación al caos precisamente cuando la Nación está dando el salto definitivo hacia su grandeza. Las futuras generaciones marcarán a fuego el nombre de estos políticos enemigos de la unión y la grandeza de su propio país.

"Pero no nos equivoquemos tampoco al definir a estos agentes del caos. No se mueven solamente en la defensa de sus posiciones políticas amenazadas o de sus ambiciones personales.

"Responden a un cuadro más amplio y siniestro: a la conspiración mundial de los elementos reaccionarios que se oponen a la liberación y el desarrollo de nuestros pueblos, porque prefieren mantenerlos en su condición colonial. Prueba de que esta conspiración responde a un comando unificado es que repiten sus argumentos en distintas latitudes: ciertos órganos de opinión argentinos acusan a nuestro gobierno de ser instrumento de la diplomacia brasileña; algunos diarios de Brasil acusan a su gobierno de marchar a la zaga de la diplomacia argentina. En los propios Estados Unidos cierta prensa acusa de apaciguamiento al presidente Kennedy y también lo acusa de contemplar demasiado la posición de Argentina, Brasil y Méjico. En todas partes, la misma dialéctica confusionista, la misma ofuscación, las mismas calumnias.

"No es el pueblo norteamericano el motor de esta conspiración internacional contra el desarrollo y la soberanía de América latina. Los arquitectos de esta conspiración mundial son ciertos intereses agresivos, los mismos que combatieron a Franklin Roosevelt hasta su muerte, los mismos que se burlan de la concepción idealista y auténticamente democrática del joven presidente de los Estados Unidos; los monopolios que el ex presidente Eisenhower en su mensaje de despedida de enero del año pasado denunciaba como amenazas a la libertad y al proceso democrático del pueblo norteamericano. Estos sectores reaccionarios conspiran para minar la confianza de los norteamericanos en sus instituciones y en su gobierno y conspiran con sus agentes directos e indirectos en los países de América latina, para alentar la insurrección contra los gobiernos nacionales que luchan por la dignidad y la independencia de sus pueblos.

"Comprendo los móviles de esos grupos de la reacción internacional. Y el pueblo argentino también los comprende, y sabe que aquellos que se presten a secundarlos creyendo servir a la causa de la libertad en el mundo, se equivocan profundamente porque en realidad sirven a la destrucción de la libertad de su patria.

"Estos políticos equivocados son en nuestro país una minoría y están ofuscados. Pero si debo enfrentarme a una situación en que peligre la dignidad de la República, moriré en la defensa de esa dignidad.

"Que no quepa duda alguna de esta determinación. No soy solamente el presidente constitucional de los argentinos. Soy un hombre del pueblo que tiene el orgullo de pertenecer a él, de pertenecer a un pueblo que no quiere ser traicionado ni entregado.

"El pueblo argentino, guiado por Dios, proseguirá su marcha ineluctable hacia su felicidad y su grandeza. En esta marcha lo acompañaré siempre, sin miedo ni jactancia, sin renuncias ni impaciencias. De él he recibido siempre inspiración y fe.

"Con el pueblo me siento amparado y seguro porque el pueblo argentino no renuncia ni retrocede jamás".

ELOGIÓ EL DISCURSO EL Dr. M. CARCANO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El canciller, Dr. Miguel Angel Cárcano escuchó en su despacho del palacio San Martín, el discurso que pronunció en Paraná el presidente de la Nación. El Dr. Cárcano se hallaba acompañado de todos los miembros de la delegación argentina que actuó en la reciente conferencia de cancilleres de Punta del Este.

Se encontraba también el embajador argentino de los Estados Unidos, Dr. Emilio Donato del Carril. Al término del discurso del Dr. Frondizi, el Dr. Cárcano expresó: "Muy bueno el discurso del primer magistrado".

Dan un crédito a la Junta del Algodón

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Banco de la Nación otorgó a la Junta Nacional del Algodón un crédito global de 130 millones de pesos, a través de las usinas desmotadoras dependientes del mismo. Se informó que "esta medida significa un aporte de notable importancia en la política de apoyo al productor".

Otra prueba nuclear subterránea realizó la Unión Soviética

EL ANUNCIO OFICIAL FUE HECHO POR EL GOBIERNO DEL SOVIET

MOSCU, 3 (UP). — La Unión Soviética informó oficialmente que realizó una nueva prueba nuclear subterránea, a pesar de que el primer ministro Nikita Khruschev aseguró el siete de noviembre a corresponsales extranjeros que ello no ocurriría.

Durante la celebración en el Kremlin del cuadragésimo cuarto aniversario de la revolución rusa, Khruschev dijo: "Las pruebas atmosféricas son mejores y más baratas. La Unión Soviética no realizará pruebas subterráneas. Cuestan demasiado".

Haciendo el gesto de cavar un gran hoyo en la tierra, el primer ministro agregó: "Solamente los países capitalistas se pueden dar el lujo de realizar pruebas subterráneas. Además, los Estados Unidos hace tales pruebas para mantenerlas en secreto".

La prensa y la radio de la Unión Soviética no informaron al pueblo ruso sobre la nueva prueba nuclear.

Reanudaría los ensayos Estados Unidos

WASHINGTON 3 (UPI). — La misteriosa explosión subterránea nuclear de Rusia dará nueva base al presidente Kennedy, según se espera, para ordenar la reanudación de las pruebas nucleares norteamericanas en la atmósfera.

Un informante digno de crédito dijo que los Estados Unidos comenzarán a probar bombas de hidrógeno en el Pacífico a más tardar en el mes de abril, si Kennedy "así lo ordena".

La Comisión de Energía Atómica, al anunciar la primera explosión nuclear rusa desde el otoño último, declaró ayer que, en apariencia, tuvo lugar bajo tierra.

Mejora el estado de salud de V. Molotov

MOSCU, 3 (UPI). — El ex primer ministro Vyacheslav M. Molotov, está convaleciente en una clínica suburbana de Moscú donde fue internado el 24 de enero último víctima de una fuerte gripe.

El médico que lo atiende informó que el paciente, que tiene 72 años de edad y es líder del grupo "antipartido", fue visitado regularmente por miembros de su familia y es posible que regrese a su hogar la semana próxima.

Agregó que Molotov continúa débil de la gripe infecciosa y la congestión pulmonar que lo atacó, pero que su estado general mejora.

Noticias anteriores indicaban que Molotov había sido hospitalizado debido a una afección cardíaca.

Al embajador de Cuba recibió el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — El nuevo embajador de Cuba en la Santa Sede entregó hoy sus credenciales al Papa Juan XXIII.

En la ceremonia —amable pero algo fría— no se hizo ninguna alusión a la reciente excomunión de Fidel Castro.

El embajador Luis Amado Blanco, intelectual izquierdista nacido católico, es el único representante diplomático de un gobierno filocomunista acreditado ante la Santa Sede.

Fuentes del Vaticano revelaron que los discursos pronunciados por el embajador y el Sumo Pontífice fueron cordiales, aunque muy cautelosos.

Amado Blanco —agregaron— pidió al Papa que lo apoyara con benevolencia en el cumplimiento de su misión diplomática. El Papa respondió que lo haría. Al señalar los antecedentes profesionales e intelectuales del nuevo embajador, lo calificó de doctor, científico y escritor.

Se tiene entendido que el Papa no mencionó en su discurso al gobierno cubano.

La ceremonia se prolongó entre cuatro y cinco minutos. Amado Blanco se presentó al Vaticano sin ninguna compañía. Como es habitual, el Papa y el nuevo representante diplomático conferenciaron luego unos 20 minutos en la biblioteca privada.

Prohibirán las importaciones de Cuba en E.U.

WASHINGTON, 3 (UPI). — Todas las importaciones procedentes de Cuba serán prohibidas hoy por el presidente John F. Kennedy.

La decisión tiende a eliminar fuentes de ingreso de dólares para el régimen de Fidel Castro y a afectar su programa de infiltración y subversión en otros países latinoamericanos.

Autoridades revelaron que la medida entrará en vigencia este mismo fin de semana, pero que el presidente permitirá —por razones humanitarias— la exportación a Cuba de productos alimenticios y medicinas.

La acción de Kennedy representa la primera medida adoptada en cumplimiento de las decisiones recientemente aprobadas por la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este, que decidió "aislar a Cuba" e imponer nuevas restricciones comerciales.

El año pasado, los Estados Unidos importaron productos cubanos por un total de 35.000.000 de dólares.



SUMINISTRARON UN INFORME AL M. DE ECONOMÍA

La reestructuración de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Funcionarios del Banco Mundial entrevistaron en la víspera, al ministro de Economía, Dr. Carlos Coll Benegas. Concurrieron a su despacho el general Larkin y el señor van Golden, quienes se despidieron con motivo de viajar a Washington. Los visitantes informaron al Dr. Coll Benegas sobre las investigaciones que se han realizado para la reestructuración ferroviaria. Señalaron asimismo, que se ha terminado la consideración de los aspectos técnicos, cuyas recomendaciones finales han sido entregadas al ministro de Obras y Servicios Públicos.

El Dr. Coll Benegas concedió asimismo varias audiencias, figurando entre otras las del presidente de la Junta Nacional de Carnes, Ing. Bordarampe; la del titular del Banco Industrial, Dr. de Larrechea; la del director de SEGBA, Dr. Lequerica y la de miembros de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Bancos, quienes le solicitaron una audiencia con el objeto de informarle sobre los distintos problemas que enfrenta la actividad bancaria. Asimismo, recibió a los representantes del Bank de Commerce, de Alemania, en una visita de cortesía.

Discrepancias por candidaturas de la U.C.R. Intransigente

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Dirigentes comunales de la UCR Intransigente metropolitana, se reunieron a fin de analizar la confección de las listas de candidatos. En esferas de esa agrupación, existe la impresión que los mencionados dirigentes se sienten defraudados y que tendrán el propósito de no colaborar en la campaña proselitista.

El Centro Radical Hipólito Hirigoyen, de la sección 10ª dirigió una nota al presidente del Comité Nacional, senador Alfredo García, en la que expresa:

"Indignamente y traicionando los principios éticos del partido, han confeccionado ustedes con el presidente de la República las listas de diputados y concejales en forma que le han hecho honor a Maquiavelo, por la solapada maniobra a que han llegado para ello".

Destaca la comunicación que la lista no representa a la UCRI, pues "van presuntos traidores de otro partido, frigeristas y ciudadanos de ideologías desconocidas".

Piden se provea de fondos a la Junta de Granos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los diputados nacionales Luis Alemán Urquiza y Horacio Domingorena (UCRI), presentaron un proyecto para que el Poder Ejecutivo disponga urgentemente la provisión de los fondos necesarios para que la junta reguladora de granos adquiera la actual cosecha de trigo, sin restricción alguna.

En los fundamentos de la iniciativa, expresan los mencionados legisladores que "a nadie escapa el papel preponderante que ejerce en el país la producción triguera donde los hombres del campo han aumentado el área sembrada y la producción, como respuesta a pedidos del gobierno nacional, sin que el Estado responda, en la misma medida a tales esfuerzos".

El precio sostén del aceite

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El diputado nacional, Sr. Carlos Centin (UCRP) presentó un proyecto para que la Cámara de Diputados declare que, al modificarse el precio sostén del aceite de lino de 16 pesos a 19.50 y no elevarse el de la semilla, se establece un trato discriminatorio entre el productor de lino y el industrial del producto, que crea el desaliento de los primeros y el aprovechamiento de los segundos.

Que es urgente restablecer la paridad y que frente al tonelaje de la cosecha de lino, la cual rebalsa la absorción de la industria, es preciso revisar la política proteccionista, permitiendo la exportación de los excedentes para los cuales existen ávidos mercados.

ESPERANZA

Las escasas lluvias de ayer aliviarán la tenaz sequía de enero

ESPERANZA, 3. — Lluvias de escasa intensidad se han registrado ayer en nuestra zona, cifrándose esperanzas de que se opere un cambio en las condiciones climáticas que por la sequía ha producido daños de importancia. El agua caída en esta ciudad alcanzó a 9 milímetros y en lo que respecta al mes de enero el monto global de lluvias fue de 72 milímetros, marca de escasa consideración en la presente estación estival.

Liga Esperancina. — La Liga Esperancina de Fútbol ha convocado a asamblea de delegados de los clubs afiliados para el día 23 del corriente a las 21 en la sede del organismo calle Cullen 1415. En la oportunidad, el orden del día destaca entre otros puntos la memoria y balance, la elección de presidente y vice por un año, la elección de presidente del tribunal de penas, cuatro titulares y cuatro suplentes del mismo organismo.

Del Club S. del Norte. — Prosiguiendo con los actos organizados por sus dirigentes, el Club Sportivo del Norte reciente campeón del certamen liguista, zona centro, anuncia para el domingo 11 del corriente un pic nic a la canasta para socios, familiares y simpatizantes que se desarrollará en su campo de deportes a partir de las 10. Durante la jornada que promete ser muy animada habrá juegos de distracción y esparcimiento, baile con grabaciones y funcionará un servicio de buffet. El acceso del público será libre.

Festivales. — Esta noche se realizará una reunión danzante en las instalaciones de la Sociedad Rural de Las Colonias sobre la ruta nacional 166.

—En el campo de deportes del C. A. Bartolomé Mitre se realizará mañana una cena y baile de carácter social, acto que cuenta con la adhesión de numerosas personas.

Permisos de caza. — El Club Tiro al Vuelo de esta ciudad informa que los permisos de caza para este año y que tienen carácter obligatorio deberán ser renovados en término. Los asociados de la entidad deberán concurrir a tal efecto a fin de retirar los permisos al local de calle Pueyrredón 908.

Censo agropecuario. — El 10 del corriente vence el plazo establecido para que los productores rurales den cumplimiento a las disposiciones relativas al censo agropecuario.

Los interesados deberán concurrir dentro de ese plazo a la inspección de la Municipalidad a fin de retirar los formularios especiales que permiten denunciar las áreas sembradas y los datos que con fines estadísticos son requeridos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

MARGARITA

Presentó su renuncia el presidente electo de la C. de Fomento

MARGARITA, 3. — El señor Miguel A. Oliviero (h), presidente de la comisión de fomento de esta localidad, ha adoptado una resolución que no era esperada por sus partidarios. La dimisión del señor Oliviero dirigida al secretario de la comuna, expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a quienes corresponda, con el fin de hacerle llegar mi renuncia con carácter indeclinable del cargo de presidente de la misma para el que fuera elegido por el pueblo en las elecciones del día 27 de marzo, y que con el mayor entusiasmo y dedicación he desempeñado hasta la fecha, pero por razones de mis ocupaciones particulares, me resulta imposible seguir prestándole la atención que el mismo requiere".

FRANCK

Teatro. — En el Club A. Franck se presentará esta noche la compañía de Alberto Laborde, con la obra "Ntra. Señora de Guadalupe".

Festival. — Mañana la subcomisión de fiestas del mismo club ofrecerá un festival danzante.

Paseo. — El Club Social y Deportivo Argentino ha organizado un paseo para el 10 del corriente.

SANTO DOMINGO

Enlace. — Esta noche será bendecido el enlace de la señorita Belkis Cuffia, de la localidad de Progreso, con el señor Angel Gheiffi.

CULULU

Paseo. — Organizado por la Cooperadora Escolar No 615, se realizará esta noche un paseo campestre en el paraje "Los Eucaliptus".

SANTO TOME

Patentamiento. — Ayer se inició el patentamiento de vehículos y automotores en el horario de 8 a 12 en la comisión de fomento. Para la renovación de patentes son requisitos indispensables presentar el recibo de la patente del año anterior como así la unidad para verificar el número de motor. Para los que por primera vez patenten vehículos deberán presentar documentación de la unidad, libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

Yacht Club Santo Tomé. — Los timoneles de la entidad se reunirán mañana a las 10 a los fines de elegir la comisión de regatas encargada de organizar la actividad deportiva del año.

Festival. — Esta noche a las 21.30, en las instalaciones del Club Social se realizará un baile organizado por la Agrupación de Artistas Plásticos de Santo Tomé. La reunión titulada "Noches de Monmartrejo" ha concitado mucho interés.

FLORENCIA

No han cobrado aún los cañeros locales sus entregas de caña

FLORENCIA, 3. — La falta de pago de los ingenios de la zona norte del departamento, a los agricultores cañeros, provoca una situación de angustia cuya solución debe ser inminente, a fin de evitar una crisis violenta que provoque el desequilibrio financiero de las familias que hacen con su trabajo y esfuerzo la cimentación de la grandeza y el bienestar general.

La insensibilidad de los industriales debe llegar a su fin y alguna medida de fuerza deberá privar para terminar con este abuso que conspira contra la economía hogareña y deja su secuela en todos los órdenes de la vida en comunidad.

SAN JUSTO

El problema de la garrapata tratarán los ganaderos de varios departamentos

SAN JUSTO, 3. — Mañana a las 9, en el Club Cosmopolita de esta ciudad, se realizará una reunión de importancia por el tema que será considerado, a la que asistirán autoridades destacadas por el ministerio respectivo, policiales, comunales y municipales.

En la asamblea se tratará el problema de la infestación de garrapatas en la zona que era considerada hasta ahora "limpia" y en la que se ha registrado una invasión del ácaro que pone en peligro las haciendas de este departamento y de los vecinos.

La Sociedad Rural de San Justo, que organiza la asamblea, ha iniciado anteriormente gestiones ante los poderes públicos, denunciando la existencia de la plaga que hizo conocer el veterinario regional de la ciudad y que dió lugar a un telegrama que la institución ha dirigido días atrás al Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación solicitando la adopción de las medidas pertinentes para la lucha contra la plaga.

La entidad ha invitado a los ganaderos de las zonas cercanas; a los presidentes de las sociedades rurales de los departamentos vecinos; a las autoridades comunales y municipales de la zona de influencia; a funcionarios de los ministerios del ramo de la Nación y de la provincia.

Casamiento. — Esta noche a las 20.30, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, fue bendecido el enlace de la señorita María del Carmen Alvarez con el señor Ovidio Ramón Gómez.

El acontecimiento fue celebrado con una reunión familiar, los novios se ausentaron a las sierras de Córdoba.

RAFAELA

Robo. — Al extraordinario pintor D. Francisco Ramoneda, conocido de nuestro público por una exposición que realizó aquí de sus obras más recientes, le robaron un cuadro en su museo de Humahuaca.

Se trata de una tela valiosa con un paisaje norteño de textura muy expresiva y en el que la paleta de Ramoneda había volcado sus mejores dones de color y ambiente.

El robo fue perpetrado el viernes último, en circunstancias en que un grupo numeroso de personas estaba apreciando el conjunto pictórico del artista en su atelier y ya se ha dado cuenta a las autoridades de la desaparición de la tela, en cuya búsqueda se ha comprometido la policía de varios estados argentinos.

Taxis. — La municipalidad ha entregado un comunicado con relación al servicio de taxímetros, que dice así:

El D. E. Municipal se dirige a los usuarios del servicio de taxis para indicarles que deben denunciar a la Policía Municipal cualquier infracción que adviertan de parte de los conductores, en la observancia de las normas que rigen esa actividad (ord. 1530).

Los usuarios no deberán abonar el viaje cuando el conductor no haya bajado la bandera, o sea, no utilice para cobrar el servicio el aparato taxímetro de su vehículo de acuerdo a lo que dispone el art. 36 de la mencionada ordenanza.

Con la colaboración del público se logrará normalizar al máximo ese servicio público tan importante, y al que se ha dotado actualmente de mecanismos jurídicos y técnicos de control.

RESISTENCIA

Las perspectivas de la industria local del cuero

RESISTENCIA, 3. — Un importante establecimiento industrial produce sesenta toneladas mensuales de suela, que fácilmente las coloca en los mercados nacionales; recurre para ello a una proporción casi ínfima en la materia prima, cueros, que puede proporcionar la zona del Chaco y Formosa, como consecuencia del faenamiento de animales para el consumo. Esto sólo referido a los bovinos, puesto que la producción puede ampliarse considerablemente con los cueros provenientes de otras especies, que actualmente se procesan fuera de la provincia. Es dable señalar que Las Palmas del Chaco Austral S. A., consagrada preponderantemente al cultivo e industrialización de la caña de azúcar y aceite y fabricación de papel, no obstante ser la única de la zona que curte cueros, lo hace como complemento de sus actividades esenciales. Manifiestan sus directivos que en ningún momento han tenido dificultades para la colocación de esa producción.

M. ESCALADA

Compromiso. — El 10 del actual será formalizado el compromiso de la Srta. Gladys Carbonell con el Sr. Omar Carlos Strina; formulará el pedido de estilo la Srta. Teresita Carbonell.

LLAMBI CAMPBELL

Pic nic. — La comisión directiva del Club "San Martín" ha organizado un pic-nic a la canasta para mañana, a realizarse en la tradicional arboleda de Bortolotto. Desde la 18 amenizarán la fiesta campestre [illegible] orquestas.

Patentamiento. — La comisión de fomento hace saber que ha dado comienzo al patentamiento de automotores y vehículos de tracción a sangre, finalizando el plazo el 15 de marzo próximo.

PIDE LA REVOCATORIA DE UNA MEDIDA LA UCRP DE CÓRDOBA

LA AGRUPACIÓN PRESENTÓ UN ALEGATO ANTE EL MAGISTRADO ELECTORAL

CORDOBA, 3. — El apoderado de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Jaime Firstater, presentó dos alegatos al juez electoral, Dr. Carlos E. Cecchi, por medio de los cuales cumplimenta las observaciones hechas a las listas de candidatos del partido y solicita revocatoria de la decisión del magistrado que no oficializó las listas de la agrupación en 19 municipios.

En el primer documento se dan a conocer los datos faltantes en las listas, cumpliéndose el requerimiento del juez, y en el segundo se da a conocer el criterio de la UCRP, en el que se expresa que los errores materiales del personal auxiliar de las secretarías partidarias no pueden ser motivo de una sanción tan drástica como la de impedir la concurrencia de la agrupación a las elecciones en 19 municipalidades.

Dice más adelante que el magistrado ha incurrido en un error de interpretación al hacer jugar la ley orgánica municipal en forma parcial, ya que el Art. 32 de la misma dice que las listas pueden oficializarse hasta 10 días antes del comicio, o si se aplica la ley electoral número 403 también el partido estaría en término para hacer las correcciones necesarias, ya que no hay ningún argumento que legisle sobre la prohibición del registro de listas cuando hayan más o menos candidatos.

Por los antecedentes aportados, el apoderado de la U. C. R. del Pueblo solicita la revocatoria de la resolución o en su defecto se conceda la apelación ante la Junta Electoral Nacional que funciona en esta provincia.

Desde el 5 actuará la grúa

CORDOBA, 3. — La modalidad implantada en Buenos Aires de retirar con una grúa de la vía pública a los vehículos mal estacionados será puesta en práctica en esta capital a partir del 5 del corriente.

Según la información municipal, se actuará especialmente contra aquellos vehículos estacionados en lugares dispuestos como paradas para el transporte urbano de pasajeros.

Pavimentarán calles empedradas

CORDOBA, 3. — El comisionado municipal suscribió un decreto-ordenanza disponiendo la pavimentación de todas las calles céntricas empedradas, con lo que se pondrá fin al problema de los arreglos y defectos advertidos en las mismas.

El presupuesto comunal calcula las obras en más de 44 millones de pesos.

Proclamación demócrata

CORDOBA, 3. — Anoche quedó proclamada en un acto público del Partido Demócrata de Córdoba, la primera fórmula gubernativa que intervendrá en las elecciones del 18 de marzo próximo.

En efecto, en la intersección de calles Humberto 1º y San Martín hablaron el candidato a senador por La Capital Dr. Mario A. Luque; el candidato a intendente municipal, Ing. Nicolás A. Bello; y posteriormente lo hicieron el candidato a vicegobernador Dr. Alonso y el candidato a gobernador, Ing. Emilio Olmos. El acto contó con asistencia de numeroso público.

Fue expulsado el Dr. José A. Mercado

CORDOBA, 3. — El comité del Partido Demócrata de Córdoba, en su reunión de la víspera resolvió rechazar el pedido de desafiliación formulado por el Dr. José A. Mercado, y dispuso expulsarlo de la agrupación por inconducta partidaria.

Como se sabe, el Dr. Mercado fue incluído en la lista de diputados nacionales de la UCRI, candidatura que aceptó.

Partió a Madrid un dirigente peronista

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A los efectos de entrevistarse con el ex dictador Juan Domingo Perón, partió con destino a Madrid el secretario de prensa del consejo coordinador del peronismo, Sr. Jorge Di Pascuale. El mencionado dirigente peronista lleva un informe escrito sobre la opinión del consejo frente a las próximas elecciones de marzo, favorable a la concurrencia a los comicios.

Por su parte, el titular de ese organismo, Ing. Iturbe, desistió del viaje —anunciado con anterioridad— informándose que "tuvo dificultades con su documentación".

En esferas peronistas trascendió que el Sr. Di Pascuale fue presionado hasta último momento por un grupo disidente para que desistiera del viaje, pero fue apoyado por varios dirigentes que comparten su postura de concurrencia a los comicios. Minutos antes de partir mantuvo una conversación con el Ing. Iturbe.

El objeto del viaje es definir la actitud a seguir en los próximos comicios, ante la inhabilitación de las candidaturas del presidente.

Se considera el lunes próximo como día clave dado que se produciría el regreso del Sr. Di Pascuale y de Eloy Camus —que se encuentra en Madrid— y también es la fecha en que la justicia electoral debe dar a conocer las impugnaciones a las listas presentadas.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.858

Director: Ricbé Caputto

MAL EJEMPLO PARLAMENTARIO

Hace poco, un periódico polaco condenaba la actitud de ciertos funcionarios de alta jerarquía porque provocaban en las masas laboriosas del régimen proletario una "desmoralización institucional", así como por su parte —según el mismo periódico— las masas productoras cometían "crimen económico" al no dedicar más entusiasmo y mayores energías en el cumplimiento de sus deberes en las fábricas del Estado. Al final de cuentas, se advierte que en un régimen comunista al comunismo se lo defiende con el ejemplo mejor que con las teorías y la doctrina cuando el régimen funciona realmente.

No es muy distinto el problema que se plantea en las democracias. No basta con demostrar teóricamente las excelencias del sistema. No basta con demostrar elocuentemente la superioridad teórica de la libertad sobre la dictadura; ni convencer a la gente de que el sistema democrático es más fecundo que el sistema dictatorial en cuanto a las posibilidades de felicidad que ambos prometen. A la democracia se la defiende desde adentro, pues sus enemigos internos son más peligrosos que los externos. Está comprobado que más daño hacen a la democracia los malos demócratas que los buenos enemigos de la democracia que la enfrentan violentamente para destruirla. Mucho se habla ahora sobre defensa de la democracia; surgen organizaciones políticas con la misión de combatir a los adversarios de la democracia; se agrupan los demócratas militantes dispuestos a propagar los principios teóricos y las normas éticas que la democracia entraña; no faltan tampoco quienes creen que la prédica ideal y polémica es poco efectiva y, por lo tanto, conviene apelar a métodos menos discursivos y más activos oponiendo la violencia a la violencia, la subversión a la subversión. Pero el buen sentido aconseja que no hay mejor maestro que el ejemplo; nada enseña mejor que la conducta; nada otorga mayor prestigio moral que una vida digna de ser exhibida como hermosa y honesta. Y como siempre, el ejemplo ha de venir de arriba; el ejercicio de la autoridad si carece de responsabilidad tendrá la fuerza frágil del poder, pero nunca la fuerza sólida y permanente del reconocimiento público. ¿Qué vale decir al pueblo que la democracia es buena cuando el pueblo observa que los demócratas responsables no lo demuestran con los hechos, con la conducta y hasta con el sacrificio si éste es necesario? Estas y muchas otras reflexiones sugiere la observación de ciertos hechos que se manifiestan en el ámbito de las llamadas clases dirigentes. Uno de los episodios que contribuyen a "la desmoralización institucional", usando el léxico del periódico polaco antes aludido, es el de la ley de jubilaciones para los legisladores nacionales. No obstante la defensa de esta ley hecha por sus promotores y algunos de sus futuros beneficiarios, la sensación pública no es nada favorable: la mayoría entiende que no se ajusta a estrictas normas morales el hecho de que un poder del Estado legisle en provecho de sus componentes. Aun admitiendo que la ley fuese justa, cabe recordar aquello de que "la mujer del César no solo debe ser honesta sino también parecerlo"... No ha de ser muy justa la ley objetada cuando en la misma legislatura nacional algunos representantes del pueblo, destinatarios del beneficio, propugnan su derogación. La propugnan, al parecer, sin éxito porque sus colegas se sienten muy seguros en el derecho que les asiste prescindiendo de los factores morales que cuestionan ese derecho. Lo lamentable de la polémica entablada entre los más y los menos, no es la polémica en sí, sino las razones que invocan los más para defender su posición. Un diputado dijo textualmente: "Los mismos que piden esta derogación son aquellos que se opusieron al aumento de las dietas y ahora las cobran". Esto es lo que se dice vulgarmente cinismo. Es como demostrar que todos son iguales, pero no que todos son buenos; es como borrar las diferencias y justificar el mal en virtud de que todos lo practican abierta o solapadamente. Si éste fuese el mejor argumento para defender la iniciativa jubilatoria, de más está subrayar cuán lamentable es y cuánto contribuye al desprestigio de la ley proyectada. Es cierto que se han cometido muchos abusos en materia de jubilaciones; ¿pero cómo justificar el último todavía en potencia amparándose en los anteriores? No son razones negativas las que debe invocar el legislador, sino razones positivas. Lo que debe demostrar, siendo juez y parte, es la bondad, la honestidad, la justicia de la ley que va a dictar en su propio beneficio. El legislador que propuso la derogación de la ley contestó en estos términos el argumento de su oponente: "Lo que ocurre es que hay quienes convierten la política en una profesión y con ello lo único que logran es que empiecen a fracasar todos los institutos democráticos". Mucha verdad encierra esta declaración tan semejante en su esencia a la denuncia del periódico comunista polaco. No es el caso, desde luego, de autosugestionarse con el dicho presuntamente consolador de que en todas partes se cuecen habas. Porque así como se cuecen habas malas, también se cuecen las buenas; y en trance de imitaciones y contagios más conviene por razones prácticas tanto como morales, seguir los buenos y no los malos ejemplos.

SE PUBLICO EL DIA...

3 de febrero de 1927

Comentaba el diario en su espacio editorial el decreto del Poder Ejecutivo nacional modificando anteriores resoluciones gubernativas referentes a las reducciones de indios existentes en el país, y señalaba que, siendo la Comisión Honoraria de Reducciones, la encargada de velar por la protección y amparo de los aborígenes, era conveniente concentrar en ella todo lo relacionado con los indígenas de todo el país, ampliando así su esfera de acción, circunscripta en la actualidad al manejo de dos reducciones. También indicaba que a falta de una ley de patronato de indios y hasta tanto ella fuese sancionada por el Congreso, era imprescindible acordarle a la mencionada comisión las facultades que necesitaba para emprender una acción efectiva y de positivo beneficio para los aborígenes.

—Desde la capital federal se anunciaba que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica había levantado en la fecha la prohibición para importar uvas de nuestro país. También adelantaba otro despacho de la misma procedencia que el día 7 del mes en curso arribaría al puerto metropolitano el buque-exposición belga "L'Avenir" a cuyo bordo era presentada una gran exposición industrial entre cuyos mayores motivos de atracción figuraban una muestra de cristalería y otra de artefactos eléctricos.

—Un cable procedente del exterior daba cuenta de que parte de la guarnición militar de Lisboa se había amotinado, pero que el gobierno controlaba hasta el momento la situación en todo el país.

3 de febrero de 1937

Hacía saber una información local que procedente de Buenos Aires había llegado a esta capital el ingeniero Martín de Tezanos Pinto destacado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación para que estudiara y proyectara la construcción del Hospital Regional de Vera, cuya iniciación estaba prevista para mediados del año en curso.

—Desde la capital federal una noticia deportiva consignaba que el equipo de fútbol inglés Wolverhampton Wanderers visitaría la Argentina para jugar diversos encuentros con seleccionados nacionales en una fecha próxima a determinarse.

—Desde el exterior los cables referentes a la guerra civil española hacían saber que un crucero inglés había sido atacado por aviones leales [illegible] en Gibraltar y [illegible] revolucionarios se [illegible] [illegible].

—Desde el Japón [illegible] se anunciaba que el Sr. Sachiko Shiono había sido designado ministro de Justicia del nuevo gabinete presidido por el general Hayashi.

—Una opinión. — "Cuando se escribe sobre las mujeres se debe mojar la pluma en el arco iris y secar la página con el polvo de las alas de las mariposas". (Diderot).

NUESTRO EDITORIAL. — Se ocupaba el editorial de señalar que a pesar de la proximidad de la fecha de iniciación de las clases, las autoridades de la Escuela Normal de esta ciudad aún no habían dispuesto el traslado de sus dependencias al nuevo edificio ubicado entre las calles Moreno, Buenos Aires, Saavedra y San Lorenzo, oficialmente inaugurado en oportunidad de celebrarse la Semana de Santa Fe. "Ha trascendido —añadía— que el traslado no se efectúa por falta de autorización de la partida de gastos respectiva y por la falta de provisión de algunos muebles por parte del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación. Es de esperar que estas dificultades sean subsanadas a la mayor brevedad por requerirlo así las propias necesidades del mencionado secundario de esta capital".

Las gestiones que hacen funcionarios del Inst. Frigorífico

Se informó en el Instituto Frigorífico Municipal que en la víspera, su presidente Dr. Ramón Villordo, entrevistó en la capital federal al director de Inspección de Carnes de la Nación, Dr. Juan Carlos Guerrini, y le impuso de la necesidad del establecimiento de contar a la mayor brevedad con la reanudación de sus actividades de exportación, para lo cual dicha repartición nacional tendría que ordenar el levantamiento de lo dispuesto oportunamente con relación a las certificaciones sanitarias de las carnes faenadas para conserva.

Igualmente y para tales fines, se interesó para la solución del problema creado al Instituto, al presidente de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Carlos Obal, y a los vocales Dres. Eduardo González Kees y Eduardo Solsche, quienes demostraron especial interés para colaborar con las gestiones del Instituto en el sentido señalado.

Un curso de primeros auxilios para maestros inaugurarán el lunes

El 5 del corriente a las 9 se efectuará la inauguración del ciclo de primeros auxilios y vacunaciones, que la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, ha organizado para maestros. Las disertaciones se realizarán en el salón de actos del Dispensario Antituberculoso, Paraguay y [illegible], [illegible]. Además de las mismas, habrá demostraciones de orden práctico con la colaboración de la dirección de exámenes para la salud, en el mismo local.

Pagarán el aguinaldo al personal del FCGB de la zona el lunes 5

Según comunicó esta mañana la superintendencia de tráfico del Ferrocarril General Belgrano, el lunes se hará efectivo el sueldo anual complementario que corresponde al personal de las distintas secciones del mencionado ferrocarril.

Los pagos se iniciarán a las 7 del día indicado.

Continúa la campaña por infracciones de normas de tránsito

Un total de 81 boletas se aplicaron en el día de ayer a diversos infractores a las normas de tránsito, continuándose de esta manera la campaña iniciada en nuestra ciudad contra conductores negligentes.

Las distintas seccionales aplicaron un total de 26 boletas: 7 por exceso de velocidad y 19 por contramano.

La Brigada de Tránsito aplicó 55 boletas: 5 por avanzar sin tener paso; 27 por exceso de velocidad en avenida Costanera y 18 en Facundo Zuviría por el mismo motivo. En la zona céntrica una por estacionar en doble fila; una por avanzar sin tener paso, dos por estacionar en calle Mendoza y una por mal estacionar en calle Rioja.

Nuevas condiciones del seguro de vida para el personal de la provincia

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha modificado las condiciones de seguro colectivo que ampara a los empleados de la administración provincial.

Las variantes fundamentales consisten en: a) El costo del seguro será en el futuro de $1.00 mensuales por cada mil pesos de capital asegurado; b) Esa prima incluye el beneficio del reconocimiento del doble del capital asegurado en caso de fallecimiento originado en accidente; c) Puede optarse por los siguientes capitales: 10.000, 20.000, 40.000, 60.000, 80.000; 100.000; 120.000; 150.000; 180.000; 200.000; 240.000; 270.000; 300.000; 450.000; y 500.000. Los capitales mayores de 350.000 sólo podrán ser solicitados cuando no excedan el importe de 30 sueldos. Las personas mayores de cincuenta años no podrán optar por un capital superior a 300.000.

Las personas que concurren normalmente al empleo con percepción de haberes y deseen incorporarse a este seguro o incrementar su capital asegurado, pueden dirigirse al habilitado de cada repartición quien les facilitará los formularios indispensables para que esa operación se formalice sin el cumplimiento de requisitos médicos.

El lunes se deberán presentar ciudadanos de la clase año 1941

El Distrito Militar No. 36 ha dado a conocer un comunicado por el que pone en conocimiento de los ciudadanos de la clase 1941, pertenecientes a los departamentos La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y Garay, que en el último reconocimiento médico hubieran resultado aptos y que no recibieron cédula militar de llamado, que deben presentarse en aquella dependencia, calle Grand Bourg 3399 de esta ciudad, el lunes próximo a las 8.

Los que no se presenten serán acusados ante la justicia federal como infractores a la ley 12.913.

Manuel Héctor Alconchel

Su fallecimiento

La gente de prensa está de duelo; ha caído uno de los suyos, Manuel Héctor Alconchel, viejo luchador del gremio, ha caído esta mañana en su puesto de trabajo. Mientras estaba dedicado a sus tareas en esta casa, a la que pertenecía desde hace más de 25 años, sufrió una descompostura. Nada pudo hacer la ciencia médica a pesar de todos los cuidados y auxilios que le proporcionaron. Ha muerto Alconchel y con él desaparece un buen amigo, un correcto camarada y eficaz colaborador de "El Litoral", empresa a la que había aportado lo mejor de sus energías desde el año 1936 en que ingresó, hasta la fecha.

En el taller, en el viejo taller de esta casa supo de componer y de armar algunos años y, posteriormente, por méritos propios, escaló posiciones ocupando el cargo de regente del mismo, en el que supo siempre ser jefe y amigo, aconsejando más que ordenando la diaria tarea. Retirado de esas actividades por razones de salud, llenó un cargo de confianza en la administración, en la que su opinión era valorada y su consejo requerido.

Así llegó la mañana de hoy. Próxima a terminar la jornada "Manolo" cayó para no levantarse más, provocando su desaparición entre sus compañeros de tareas y sus numerosas amistades gran pesar, que se exteriorizará sin duda en el sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 10 en el cementerio municipal.

Control de inscripción de comerciantes por la Direc. Gral. de Rentas

Ha informado el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, que ante denuncias formuladas por distintos sectores de las fuerzas vivas, acerca de la existencia de gran número de comerciantes que no abonan impuestos provinciales por no hallarse inscriptos en la Dirección General de Rentas, la citada secretaría de Estado, en coordinación con el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, iniciará una drástica campaña para encuadrarlos dentro de las disposiciones legales en vigencia. Con este fin, las seccionales de policía deberán comunicar a la Subsecretaría de Hacienda, dentro del plazo que se determine, la nómina de establecimientos en situación irregular, los cuales serán sancionados.

Obreros y patrones del volante constituirán el seis la paritaria

La delegación local del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha cursado citaciones para el 6 del actual a las 10 a la Asociación del Transporte Interurbano de Santa Fe y al Sindicato Obrero del Volante del transporte interurbano de Santa Fe, a los efectos de dejar constituida la comisión paritaria que tratará el petitorio presentado por los obreros del volante.

Proseguirá un ciclo sobre el movimiento de las cooperativas

Auspiciado por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, proseguirá el ciclo que sobre divulgación de conocimientos de la materia cooperativa, inauguró el 24 de enero último el titular de esa cartera Dr. Juan A. Quilici.

Las disertaciones serán difundidas por las ondas de las emisoras locales, habiéndose dispuesto que por L T 9 Radio Santa Fe sean irradiadas a las 10.30 y luego por L T 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, a las 21.

El ciclo aludido será difundido alternadamente desde las ciudades de Santa Fe y Rosario, de acuerdo a la siguiente programación:

Santa Fe: 7 de febrero, Sr. Arturo J. Zilli, representante de la Cooperativa Agrícola "La Primera"; 14 de febrero, contador Néstor Cervatti, representante del Banco Rural de Sunchales; 21 de febrero, Sr. Heraldo Stoessel, representante de Unión Cooperativas Limitada-Fábrica de Manteca "SanCor"; 28 de febrero, Sr. Pascual Daviso, representante de la Cooperativa Telefónica de San Jenaro.

Sin fecha han comprometido también su colaboración el representante de la Junta Intercooperativa Tambera y el Sr. Hugo Debesa, representante de la Asociación de Cooperativas Agrarias.

Rosario: 2 de febrero, representante de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Sr. Joaquín J. Casilaci; 9 de febrero, arquitecto José Fernández Ríos, representante de la Cooperativa Rosarina de Vivienda; 16 de febrero, Sr. José Ravera, representante de la Cooperativa Ltda. de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Venado Tuerto; 23 de febrero, Dr. Modesto Borras, por la Universidad Nacional del Litoral.

Otorgan becas para la carrera de trabajador social en Buenos Aires

El Ministerio de Asistencia y Salud Pública de la Nación informa a los estudiantes sobre la nueva carrera de trabajador social que impartida por el Instituto de Servicio Social, dura 3 años e incluye materias teóricas de servicio social y clases prácticas supervisadas por personal especializado en diversos institutos, hospitales, centros de salud, servicios sociales municipales, tribunales, escuelas, etc.

Esta enseñanza comienza a impartirse, ya que el servicio social, tradicionalmente aplicado a la solución de los problemas individuales, ha visto ampliarse su horizonte con métodos modernos, dedicados a la organización de grupos, a la estructuración de las comunidades urbanas y rurales y a la investigación y acción social.

El Instituto otorga becas a los estudiantes del interior y latinoamérica y subsidios a estudiantes de la capital y Gran Buenos Aires que lo soliciten.

Para mayores informes debe acudirse por carta o personalmente al Instituto de Servicio Social, Bolívar 1128, Buenos Aires.

En una reunión fueron tratados los aumentos a personal provincial

En el día de ayer y previo al envío a las cámaras legislativas del proyecto de Presupuesto para el año 1962, se realizó una reunión entre el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, el ministro de Gobierno, Dr. Woelflin, el subsecretario de Hacienda, Sr. Anuart Jarma y los representantes del movimiento "Unidad Gremial del Personal Provincial de Santa Fe", a quienes se citara para considerar los distintos aspectos del anteproyecto.

Luego de debatidos los puntos fundamentales del mismo en lo que refiere a incrementación de sueldos, bonificación por salario familiar y años de servicios, los representantes gremiales, de acuerdo con lo informado por la mencionada entidad, hicieron conocer que si bien no se contemplaba íntegramente lo solicitado en el petitorio formulado oportunamente por ella al Poder Ejecutivo, era ponderable el esfuerzo del gobierno en el sentido de satisfacer, en la medida de lo posible, las justas reclamaciones de sus inmediatos colaboradores. Esto lo demostraba el hecho de haber accedido al pedido del movimiento de establecer una remuneración mensual de $ 6.000 como mínimo e incorporar las bonificaciones existentes a sueldo, lo que contribuye a la parte proporcional de aguinaldo que le corresponde y que el agente pueda percibir que en años anteriores, por no darse esa circunstancia, le era retaceada.

En este mismo acto se hizo conocer a la representación gremial que en el presupuesto se incluía una partida de $ 5.000.000, destinada a la adquisición y entrega paulatina de automotores a los funcionarios de la administración, los que deberán afectarlos al servicio de la misma.

Igualmente, se ha previsto otra partida especial de $ 30.000.000 para adecuar el plan de vivienda al régimen nacional imperante en este sentido.

Por último y a requerimiento de los representantes gremiales sobre las medidas a adoptar por el gobierno con respecto a problemas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, se les informó que era propósito del Poder Ejecutivo seguir rescatando títulos en poder de dicha caja para encarar el pago de lo adeudado a jubilados y pensionados, así como facilitar los fondos necesarios para proseguir el pago de los créditos pendientes.

El Club Argentino de la Publicidad renovó su mesa directiva

El Club Argentino de la Publicidad, en reciente reunión, procedió a la total renovación de sus autoridades. La nueva comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Héctor J. Marchetti; vice presidente 1º, Julio César Sarno; vice presidente 2º, Ana Aída Grinberg; secretario, Aquiles Carlos de Michelli; pro secretario, Roberto Divito; tesorero, Moisés Rottemberg; pro tesorero, José María Doval; secretario de relaciones, Dora P. de Jackson; asesor general, Pedro Ventura. Vocales: Juan Nieto, Héctor Chapotnick, Atilio Dabini, Osvaldo D'Agostino, Carmen de Luca, Mariano Calvo de Arciniegas, Jorge Melo, Gladys Soria y Juan Dell' Acqua. Revisores de cuentas: Pedro Rojas y Horacio Villola. Presidentes honorarios: Francisco A. Rizzutto (h) y José Fernández López.

El presupuesto general de gastos de la provincia para el corriente año asciende a $ 10.296.700.000

Se estima el cálculo de recursos en $ 10.298.900.000 y contemplan mejoras en los haberes de los empleados de la administración

El P.E. de la provincia elevó ayer a consideración de la Legislatura el proyecto de presupuesto de gastos y recursos a regir durante el corriente ejercicio de 1962, acompañado del mensaje correspondiente.

Oficialmente se han dado a conocer las características fundamentales y las cifras principales del proyecto. Con respecto a los dos fundamentales rubros, gastos y recursos, los mismos aparecen equilibrados, según se desprende de los siguientes guarismos:

Gastos:

$ 10.296,7 millones

Recursos:

$ 10.298,9 millones

Se prevé un superávit de $ 2.213.460.

Los ingresos que componen los citados recursos han sido calculados, a grandes rubros, en estos momentos:

Recursos

		Millones
Rentas generales	$	7.275.—
Rentas especiales	„	229.—
Recursos del crédito	„	880.—
Recursos de organismos descentralizados	„	1.914.—
Total recursos	„	10.298.—

El presupuesto de gastos, por su parte, refleja las siguientes erogaciones:

		Millones
Gastos en personal (sueldos)	$	5.082.—
Otros gastos (gastos de funcionam. e invers.)	„	5.214.—
Total gastos	„	10.296.—

Estos últimos se discrimina, a su vez, de esta forma:

		Millones
Gastos de funcionamiento	$	1.793.9
Inversiones	„	360.6
Trabajos públicos	„	3.060.—
Total gastos	„	5.214.5

La incidencia porcentual de estos montos, se refleja así: Gastos de personal, 49 por ciento; gastos de funcionamiento e inversiones, 21 por ciento y trabajos públicos, 30 por ciento. Los mismos índices eran del 71.22 y 7 por ciento, para el año 1958 y del 48, 25 y 27 por ciento, para 1961, respectivamente. Ello admite destacar perceptiblemente el alto porcentaje resultante para obras y trabajos públicos cuyo monto alcanza cifras sin precedentes en la historia económico-financiera de la provincia.

Disminución de gastos

Cabe poner de manifiesto que el número de cargos exhibe una disminución de 327 respecto al número total existente a diciembre de 1961.

Es decir, los 35.771 cargos obrantes en la administración provincial a la fecha precitada, se reducen en el presupuesto 1962 a 35.444. Ello ha sido factible, merced a una firme política de redistribución de cargos, ordenamiento, eliminación de oficinas y de vacantes diversas.

Los sueldos

Tal política ha permitido precisamente, llevar los emolumentos del personal de la administración provincial, en promedios generales, a una de las cifras más altas marcadas por los presupuestos de todo el país, incluido el nacional, lo que indica la sensible preocupación de las autoridades provinciales en este aspecto de tanta importancia para la tranquilidad de sus servidores.

En efecto, las asignaciones mensuales a los agentes del Estado han sido consolidadas mediante la incorporación al sueldo básico de las bonificaciones acordadas por leyes Nros. 5337 y 5444, más un aumento adicional de $ 500, mensuales. Estas sumas tributarán en lo sucesivo, aguinaldo y aporte patronal. Como se observa, la remuneración mínima para el último cargo de auxiliar 10º, se eleva a $ 5.500, y para el oficial principal a $ 7.000.

A ello se suma otro incremento de $ 500 mensuales para todo el personal, como bonificación adicional, lo que lleva el sueldo inicial a 6.000 pesos mensuales, sin computar, además, el aumento de las bonificaciones por remuneración familiar y antigüedad, que también se propicia, y la bonificación por calificación incentivado(, cuyo sistema también se mantiene para 1962. Se desprende, entonces, que el sueldo mínimo medio de la administración pública, tomando el caso típico de una persona casada con dos hijos y 5 años de servicio, bien calificada, ascenderá a $ 8.000 mensuales aproximadamente. En 1958, en idénticas condiciones, el mismo empleado ganaba $ 1.400.

Jerarquías superiores

Las jerarquías superiores, personal directivo y Poder Judicial, han sido consideradas, por otro lado, en forma especial, conforme a las responsabilidades funcionales de dichos cometidos. Al gobernador de la provincia se asigna $ 60.000 mensuales dentro de cuya suma se computan también los gastos de representación. Del mismo modo, el vice-Gobernador totalizará 52 mil pesos y $ 42 los ministros.

Un director general de dependencia, que en 1958 percibía un haber mensual de $ 2.800 y $ 11.000 en 1961, tendrá en 1962 una asignación de $ 19.500.

Todo esto, sin contar, también aquí, las bonificaciones adicionales por antigüedad, título profesional, cargas de familia, etc., que deben tomarse en cuenta a los fines de su cómputo incrementativo.

Personal docente

En el grupo correspondiente a "Personal docente", el maestro de grado tendrá hasta el 30.1.62 un básico de $ 5.700 sin computar cargas de familia, antigüedad y premio por asistencia y, desde el 1o. de Mayo $ 6.900. Sumándose el premio por asistencia, un maestro provincial soltero ganará inicialmente $ 7.400. El mismo maestro, casado, con dos hijos y 5 años, a partir del 1.5.62, un haber mensual de $ 9.900.

También se contempla, dentro del Ministerio de Salud Pública, la habilitación de una importante partida destinada a incrementar las asignaciones horarias de los profesionales del arte de curar comprendidos en la ley No. 4144.

Sueldos de la policía

En el grupo "personal de Seguridad y Defensa", el agente de policía entrará a percibir un básico inicial de $ 6.400, más el agregado de una compensación adicional de $ 500 y otra por riesgo de servicio de $ 500 mensuales, lo que totaliza la cantidad de $ 7.400. Tomando el ejemplo anterior de un agente casado, con 2 hijos y [illegible] años de antigüedad en el servicio se llega a $ 8.750 mensuales a lo que también debe agregarse la bonificación que corresponde a los agentes bien calificados, cuyo promedio mensual varía entre 33[illegible] y 966 pesos, para el personal no jerarquizado, según los respectivos puntajes. Como se recordará, el mismo agente, casado, con 5 años de servicio, percibía en 1958 1.500 pesos mensuales, y $ 1.000 iniciales el agente sin cargas de familia.

Gastos

La presentación de los gastos, en grandes conceptos obedece a la siguiente discriminación:

		Millones
Administración Central (incluido los 3 poderes)	$	8.382.5
Organismos descentralizados	„	1.914.2
Total	„	10.296.7

Trabajos Públicos

El presupuesto 1962 marca en este punto, un elevado monto: $ 3.060 millones, con destino a importantes obras públicas.

El monto aludido implica, como se dijera, el 30% del total presupuestario para 1962, lo que habla de una ascendente línea en materia de inversiones, básicas para la consolidación económica provincial.

Características salientes de la Ley de Presupuesto

El proyecto de ley que acompaña al tomo presupuestario para 1962 contiene, además, importantes cláusulas que marcan la tónica del plan de acción trazado para el corriente ejercicio financiero [illegible] modalidad impresa por el actual gobierno desde los inicios de su gestión.

Vale decir, que lo que se manifestara el 1o. de mayo de 1958 se ha concretado plena y efectivamente. Del déficit de 1958, firme y por etapas, se ha conseguido equilibrar un presupuesto de manera que sirva como herramienta para el progreso y bienestar de la provincia.

Reitérase una gestión encaminada a crear la Escuela de Agricultura

La Sociedad Rural de San Justo ha reiterado anteriores solicitudes en procura de la creación de una Escuela de Agricultura, mediante una nota en la que vuelve a hacer consideraciones relativas a la ubicación geográfica que coloca al departamento San Justo como limítrofe con otros 6 de nuestra provincia: La Capital, Las Colonias, San Cristóbal, Vera, San Javier y Garay, que serían tributarios de la escuela.

Además se refiere a la calidad y cualidad de las tierras del lugar, que producen todas las especies agrícolas cereales, oleaginosas, forrajeras, soya, caña de azúcar, algodón, etc.

Finalmente indica la entidad que desde su fundación, en 1944, viene bregando en forma permanente para la satisfacción del pedido, agregando que las ventajas de la instalación de este tipo de establecimiento significaría el afianzamiento definitivo de la juventud rural, verdadera reserva para la economía productiva del país.

Vecinales

Renovará autoridades la entidad Aristóbulo del Valle, el domingo

La Sociedad Vecinal "Aristóbulo del Valle" procederá a elegir su nueva comisión directiva el 4 del corriente en acto eleccionario que se realizará de 8 a 18. Los candidatos son los señores: Alfredo Stehli, José Altamira, Alfonso Giménez, Domingo Franchi, Alejandro Oporto, Carlos Capo, Rómulo Sanasi, Jorge Fidello, Guillermo Suñez, Antonio Castelelli y Maximiliano Alonso.

Asamblea. — El 14 del corriente a las 21.30 se llevará a cabo la asamblea general ordinaria que considerará un orden del día que incluye: memoria y balance del último ejercicio; aplicación del artículo 7o. inciso e) a dos asociados; construcción y financiación del salón; proclamación de candidatos electos; elección de tres revisores de cuentas.

Conmemoración del aniversario. — En conmemoración del 2do. aniversario de su fundación, la Sociedad Vecinal "Aristóbulo del Valle" ha organizado para el 10 del corriente a las 21.30 un asado del que participarán sus asociados.

SOCIEDAD "PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA"

Reunión de vecinos

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Presidente Roque Saenz Peña han informado que la subcomisión de asuntos edilicios realizará una reunión con vecinos el martes 6 del corriente a las 20 en su sede social a los efectos de tratar asuntos de importancia respecto a problemas que afectan a la barriada.

Festival. — La entidad ha organizado un festival danzante para el próximo sábado a partir de las 21.

Por otra parte la institución ha comunicado que en el mes de enero se ha dado comienzo a la enseñanza de danzas españolas y folklore bajo la dirección de la Srta. Selva Abarca.

Villa Setúbal formuló distintos pedidos a la intendencia municipal

Solicitando sean contemplados distintos problemas de su barrio, la sociedad vecinal "Villa Setúbal" ha remitido notas al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo.

En primer término se requiere que se adopten medidas para evitar que en lo sucesivo prosigan recorriendo la zona animales sueltos, que no solamente andan por las calles, sino que también se introducen en las aguas de la Laguna Setúbal, justamente a la altura de la zona balnearia. Luego se pide la colocación de canastos para residuos en el referido balneario de jurisdicción de la vecinal.

A continuación se solicita un servicio de vigilancia durante los sábados, domingos y feriados para salvaguarda de la moral en el balneario.

Finalmente se demanda una cuadrilla de obreros para reparación de calles, limpieza de cunetas y arreglo del parque ubicado en la intersección de avenida Almirante Brown y Lavaisse.

Será reparado el puente de la cañada Carrizales en breve

El delegado del Gobierno en la Dirección Provincial de Vialidad, resolvió adjudicar a la firma Alcides Monchietti y Miguel Bueno, las obras de reparación del puente emplazado sobre el arroyo "El Monte" en Cañada Carrizales, ruta provincial Nº 10, tramo Clarke - Díaz.

Los trabajos serán efectuados por la citada firma en la suma de $ 727.110,40.

Esc. de Bibliotecología

Deben presentarse el 8 los egresados

Los egresados de las promociones 1960 y 1961 de la Escuela de Bibliotecología deberán presentarse el 8 del actual de 19 a 20 provistos de documentos de identidad a fin de firmar sus títulos profesionales, debiendo abonar $ 30 en concepto de reposición de sellado.

Analizarán problemas que afectan al agro santafesino el día 7

Importantes problemas que afectan en la actualidad al agro santafesino, serán analizados el miércoles venidero en una reunión que se llevará a cabo a las 10.30 en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, y a la que han sido especialmente invitados titulares y directivos de las más representativas entidades e instituciones vinculadas con la producción agropecuaria, entre ellas la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste; el Consejo Intercooperativo Agrario de Cooperativas de tercer grado, de Buenos Aires; la Asociación de Cooperativas Agrarias de la capital federal; Asociación Cooperativas Agropecuarias "Rosafé", de Rosario; Fábrica de Manteca "Ceres" de Ceres; la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias; la Unión Cooperativas Agropecuarias, de Rosario; la Federación Agraria Argentina; la Asociación de Cooperativas Argentinas y la Asociación Unión Tamberos de Santa Fe.

En la invitación cursada al presidente de esta última entidad, el Dr. Ferro le señala que el objeto fundamental de esta reunión es el de "analizar en común la situación actual de nuestra producción agropecuaria y la de los productores. Y muy en particular la situación porque atraviesan en estos momentos las explotaciones tamberas y la industria de lacticinios". También expresa que asimismo han adquirido especial significación cuestiones como la crediticia, y la [illegible] experimentada en los precios de la butirométrica que se deben abonar a los productores.

Diálogo constructivo

En la invitación dirigida al titular de la Asociación de Cooperadoras Argentinas, le expresa a su vez que siempre ha de resultar constructivo el cambio de ideas en torno a estos factores que inciden sobre el agro, máxime cuando de él deriven coincidencias "dentro de una situación de uniformidad o de coordinación, en todo lo que hace a la defensa de los productores y de la producción primaria". Y luego de anticiparle que en dicha reunión serán considerados los problemas y la situación que hace al funcionamiento y a la vida misma de las cooperativas, le consigna que en su carácter de diputado constituyente podría en su caso ser vocero en la convención reformadora de la Constitución Provincial", de los auténticos derechos y de las legítimas aspiraciones que posee el cooperativismo argentino", entre otros, su propagación y estímulo a las distintas formas que lo encuadran; la eximición de impuestos a las cooperativas de producción y consumo, "y otros postulados básicos que podrían ser determinados y traducidos en [illegible] concretas, y ser incorporados, en lo compatible con un sentido y ordenamiento jurídico constitucional, como principios normativos a regir en la nueva reforma a verificarse".

El Dr. Uranga reseñó el proceso que culminó con la decisión de construir el túnel subfluvial

Expresó que esta obra demuestra la capacidad de as provincias para las empresas de envergadura

"Este es el enorme río —comenzó diciendo el Dr. Uranga— inmutable y cambiante, que nos trae claros y frescos mensajes americanos del Brasil y el Paraguay, esta "llanura caminando" como le llama un poeta nuestro, este río atravesado por las enormes canoas piráticas de los charrúas que depredaban sus costas, estas aguas que soportaron la frágil y aventurera quilla de los veleros de Gaboto, Ayolas, Irala, Garay el fundador y del asunceño Hernandarias, primer gobernador criollo del Río de la Plata.

Es el mismo río, que desde Punta Gorda hasta Coronda, cruzaron los ejércitos de Francisco Ramírez, "El Supremo", y de don Justo José que llevaron sus lanzas hasta Buenos Aires reclamando un país armónico, equilibrado, republicano y federal.

Este río, con su languideciente cabotaje, se ha convertido en formidable muralla que nos atrasa, nos aleja, nos empobrece y desalienta. Misioneros, correntinos y entrerrianos —dos millones de argentinos— que vivimos en casi doscientos mil kilómetros cuadrados de tierra argentina, estamos separados del país continental por esta valla de agua. La Mesopotamia argentina, inmensamente más rica que la clásica, tiene varios climas, fértiles tierras, un sistema hidrológico magnífico y un pueblo de primera calidad. Todo se produce bien en esta gran isla, levemente inferior a Gran Bretaña en su superficie: yerba mate, té, tung, tártago, lino, maíz, girasol, maní, trigo, mandioca, arroz, forrajes, frutas cítricas, una gran ganadería de cría, invernada y tambo, una avicultura en pleno desarrollo, pesca, caza, pieles, cal, cemento, meláfiros, sílice, canto rodado, hierro en Misiones y ya han aparecido los indicios del petróleo.

Distintas iniciativas

Se refirió a continuación, el Dr. Uranga, a las dificultades del cruce del río, que se vien cumpliendo imperfectamente por el sistema de balsas automóviles Corrientes-Barranqueras, Goya-Reconquista, Paraná-Santa Fe, Victoria-Rosario y Puerto Constanza-Zárate. Recordó la creación de este servicio durante la presidencia de Alvear y dio cifras de personas transportadas, tarifas y otros detalles, para reseñar luego los distintos inconvenientes que ofrecen.

Se refirió luego a las distintas iniciativas que hubo en os últimos cincuenta años para resolver el problema del aislamiento de la Mesopotamia, entre ellas, las del senador Macía, en 1911; el diputado Méndez Casariego en 1918, y el senador Etchevere, en 1924. Recordó el proyecto del diputado nacional Pío Pandolfo, en 1936, de puente entre Santa Fe y Paraná, hasta que, ocurrida la revolución de 1955, los interventores de Santa Fe y Entre Ríos, almirante Garzoni y general Calderón, respectivamente, gestionaron la aprobación de la iniciativa del gobernador exter y el gobierno nacional, por decreto-ley 30 de abril de 19[illegible], declaró de interés nacional la obra y llamó a licitación que no tuvo éxito por carecer de financiación las propuestas.

El tratado interprovincial

Instalado el gobierno constitucional y ante la fita de interés de algunos fucionarios de la secretaría d Obras Públicas, nos pusnos de acuerdo con este júcio y vigoroso gobernador d Santa Fe, Dr. Carlos Sylvesre Begnis, y el 15 de juniode 1960 suscribimos el primr tratado interprovincial delos previstos por el artícul 107 de la Constitución Nacional de 1853.

El tratado fue atificado por ambas legislatras luego de un profundo estdio y con todos los elementr de juicio. Se realizó por el Dr. Jorge Ferreira Bertoá el estudio sobre la indudible dominialidad hídrica provincial desde que el limis está fijado por el "thalwe" o vaguada siendo de dominio público provincial el echo y las aguas. Se constituyó la comisión interprovinial prevista en el tratado que ha trabajado admirablemote, hasta ahora, con entuiasmo, capacidad y espíritu solidario".

Se refirió a continuación a la adjudicacin de la obra y agregó:

"No estamos aquí para colocar irresponsable y demagógicamente la piedra fundamental de una obra que no se hará como ha sido frecuente en ese país que alguien, satíricamente, ha descripto como cementerio de piedras fundamentales.

"Estamos aquí para comenzar los trabajos desde ahora mismo, porque los plazos empiezan a correr en el día de hoy y los obreros que trabajarán, entre mil y dos mil según los tramos de la obra se vincularán a una empresa fascinante, en la que se asocian la ciencia y la técnica, la gran firma alemana de Hoschtieff, la italiana de Vianini y la Sallay de técnicos argentinos y el pueblo de dos provincias fundadoras, que verá concretarse un sueño largamente acariciado.

Los enemigos del progreso

"Esta obra ha tenido y tiene sus enemigos. Siempre pasa eso. Son los enemigos del progreso y los que le tienen miedo al progreso. Los que padecen complejos de inferioridad provinciana y todo lo delegan y esperan de Buenos Aires. Son los que, desde 1810, se han opuesto a todos los pasos decisivos de desarrollo nacional. Se opusieron a la guerra de la independencia y a la organización constitucional del país, combatieron las campañas del desierto que incorporaron a la soberanía efectiva nacional inmensas superficies donde la Patria era sólo una abstracción o un ámbito subjetivo, y al ferrocarril, y a la inmigración, y, ahora nomás, al autoabastecimiento petrolífero, a la gran industria, a la expansión energética, a la siderurgia, a la química pesada, etc. También están entre los demagogos, esos fabricantes de burbujas coloreadas, que al paso por el gobierno sólo evidenciaron su incapacidad y politiquería. Son los enanos encadenando a Gulliver.

"El argumento aparentemente más fuerte esgrimido hasta ahora es de que el costo de la obra — que será soportado por partes iguales entre ambas provincias — es tan alto que no justificaría su realización. Y no es así.

Financiación de la obra

"En primer lugar, se trata de una obra de tal importancia económica, cultural, estratégica, política y descentralizadora, que su costo se justifica plenamente de la misma manera como se han hecho otras en el país, que no tuvieron amortización directa. Este túnel tendrá fuertes ingresos por el pago justísimo y directo de los usuarios y provocará un sustancial ahorro por la supresión de las tarifas invisibles y abaratamiento de los fletes que hoy gravitan pesadamente sobre consumidores y productores.

"Pero es que, estamos seguros, esta obra se amortizará en un tiempo asombrosamente corto.



El gobernador de Entre Ríos, doctor Raúl Uranga, pronuncia su discurso

"Dentro de cuatro años estarán pavimentadas integramente las rutas troncales nacionales y provinciales de la Mesopotamia y de la zona servida por el túnel. El país, además, se hallará en pleno desarrollo en todos los órdenes, por lo que no es aventurado afirmar que el tráfico, en seguida, se decuplicará por lo menos. El ingreso bruto total de las balsas en 1961 fue de $ 55 millones 283.305 y a ello habrá que agregar los nueve millones que recaudan actualmente las lanchas de pasajeros y los seis millones que aproximadamente recauda la balsa militar, lo que hace un total redondo de 70 millones. Con el túnel en funcionamiento y sin aumento de tarifas directas el ingreso bruto del dispositivo redondeará los setecientos millones anuales lo que, en poquísimo tiempo, la construcción estará totalmente amortizada como ha pasado en otros túneles del mundo. Debe tenerse presente que la administración y conservación de un túnel son muchos más sencillas y baratas que las de las balsas, que exigen mucho personal, combustible, reparaciones y reemplazos.

"Para construir este túnel no habrá que utilizar divisas extranjeras porque los materiales están en el país, a un paso de aquí. A dos kilómetros está la fábrica de cemento, una laminadora de hierro, la arena está en el río junto al dique de carena que se construirá, el canto rodado se traerá de la costa del río Uruguay.

Trascendencia de la obra

Esta obra será fundamental dispositivo de la gran carretera Panamericana Interoceánica entre Río de Janeiro y Valparaíso, pasando por San Pablo Uruguayana, Paso de los Libres, Paraná, Sta Fe, Córdoba, Mendoza y Santiago de Chile.

Además, esta obra acentúa el federalismo. Porque demuestra que las provincias pueden hacer con sus hombres, sus instituciones, sus recursos, su decisión y su inteligencia, realizaciones de esta envergadura.

Esta obra creará un vigoroso tráfico transversal quebrando parte del tráfico impuesto por la disposición norte-sur de los grandes ríos litorales y por la traza de los ferrocarriles y carreteras hacia Buenos Aires y su puerto. Productores de gran parte del país y de esta Mesopotamia podrán colocar cargas sin necesidad del largo, lento y oneroso viaje a Buenos Aires donde deben transferirlas a vagones de distinta trocha ocupando los ferrocarriles que serán más útiles al país en otras tareas.

Presencia de los presidentes

Yo deseo agradecer ahora la presencia solidaria de los presidentes de Argentina y Uruguay. Nuestro presidente, capitán de altura, fue siempre fervoroso partidario de esta realización y ha querido hoy hacer un alto en su tremenda tarea para estar con nosotros junto al río. Es te nuestro presidente que recibió el timón del país en condiciones superlativamente difíciles: halló un país desalentado, escindido, empobrecido; varado, como ballena en la playa. Y todos los días lo vemos luchando con serena y varonil firmeza aplicando a la tarea de reparación argentina esa su voluntad de bronce y coraje democrático excepcional.

"Y tenemos también que nuestro amigo oriental, el presidente Sr. Eduardo Víctor Haedo, pone presente al Uruguay, con su claro nombre en el alto fiel de la anfictionía americana".

Elogió la personalidad del Dr. Haedo y se refirió a la amistad argentina-uruguaya y dijo

"Agradezco la concurrencia de los señores gobernadores de Bs. Aires, Santa F Corrientes y Misiones, jefes de provincias que, en el pasado, hicieron con Entre Ríos esos pactos preexistentes anteriores a la organización nacional. De modo singular, deseo decir que sin la comprensión, solidaridad, coraje y lucidez de los santafesinos y de su ilustre gobernador, esta obra no hubiera sido posible.

Finalizó diciendo:

"Con la ayuda de Dios y del pueblo construiremos esta obra enorme. El país cabalga hacia adelante con el anca al viento. Hacia adelante santafesinos y entrerrianos: a construir nuestro destino con nuestras manos".

Color, alegría, pueblo y, también color, junto al majestuoso Paraná

Es sabido que actos como el realizado hoy en la capital entrerriana dan tema para muchas notas de interés al margen de la crónica.

El título que precede estas líneas quiere reflejar lo principal, lo más destacado.

El color, presente en las sombrillas multicolores con que la concurrencia trataba de amortiguar el efecto de los fuertes rayos solares y también el color estaba presente en los originales uniformes del escuadrón, evocativo del cuerpo de ejército provincial "Dragones de la muerte".

Alegría en todos los rostros, en el ánimo de mujeres y hombres, de niños y ancianos, que forman el pueblo joven de nuestra zona que vivía una día de júbilo; alegría en quienes nadando, trataban de llegar, en el balneario Thompson, a la embarcación en la que viajaba el presidente Frondizi y alegría en los muchos entrerrianos y santafesinos que usaron las magníficas barrancas, como tribunas naturales para, desde allí, presenciar el acto.

Y, finalmente, calor mucho calor tanto ambiente como popular, a lo que contribuía el fuerte sol que brillaba intensamente en un cielo plenamente celeste, con sólo unas pocas nubes algodonadas, que repetían en el firmamento los colores de las banderas hermanas de Argentina y Uruguay.

Expectativa creada por el discurso del presidente Frondizi

Mientras se desarrollaba el acto, y al anunciar el locutor que el contenido del discurso del presidente de la Nación Dr. Frondizi iba a estar referido a la posición de la República Argentina frente a la conferencia de cancilleres que se reuniera en Punta del Este, la numerosa concurrencia que se había dado cita en el lugar, donde reinaba gran bullicio, cambió bruscamente de actitud. Hubo un momento de silencio y tras él un murmullo de asombro, que fueron el fiel reflejo de la expectativa que había creado el anuncio. Y no era para menos...

Una enorme multitud se hizo presente hoy en el lugar donde se realizó la ceremonia inaugural

(Viene de Pág. 1ª)

giano, le pidió que al bendecir las obras, pida al Altísimo que ilumine al presidente de la Nación Argentina y a los gobernadores de las provincias, para que continúen con su obra de bien.

Homenaje a San Martín

De inmediato se organizó la caravana de automóviles, en los que las autoridades y funcionarios se trasladaron al centro de la ciudad, distante aproximadamente 10 kilómetros de la base aérea.

Encabezaba la caravana una dotación de jeeps y motocicletas de la Policía Caminera de Santa Fe; vehículos de la Policía Militar y luego el automóvil presidencial, chapa particular de la ciudad de Buenos Aires No. 434.677, siguiendo gran cantidad de vehículos.

A lo largo de la ruta elegida, se había congregado gran cantidad de público que saludaba entusiastamente a los mandatarios.

A las 10.34 llegaron a plaza Mayo los pesidentes de Argentina y Uruguay, acompañados de los gobernadores de las distintas provincias, mientras rendían honores tropas del Ejército, con bandera y banda.

De inmediato se procedió a rendir homenaje al general San Martín, en recuerdo de la batalla de San Lorenzo, de la que hoy se cumplía otro aniversario. Tal homenaje consistió en la colocación de una palma de flores, por parte de los Dres. Frondizi y Haedo, al pie del monumento al Gran Capitán.

Honor a Urquiza

En medio de las aclamaciones del numeroso público reunido en plaza Mayo, se retiraron de la misma las autoridades, dirigiéndose hacia el parque Urquiza, precisamente hasta el monumento al jefe del Ejército Grande, a quien se rindió un homenaje similar al de San Martín, en la celebración de un nuevo aniversario de la batalla de Caseros.

En la oportunidad rindieron honores de práctica a los gobernantes, efectivos de la policía de Entre Ríos y un batallón de jinetes vestidos con el uniforme que utilizara el famoso escuadrón de 'Dragones de la Muerte' de la provincia de Entre Ríos, y que existiera en el siglo pasado.

Desde el parque Urquiza, la comitiva se trasladó al puerto, donde embarcaron en distintas naves para trasladarse a la zona conocida como Balneario Thompson, próxima al lugar donde se emplazará el acceso al túnel subfluvial desde la costa entrerriana.

El balneario "Thompson"

Una extraordinaria cantidad de público se había congregado en la orilla del Paraná, desde donde arrancará el túnel, público éste que se mostraba pleno de entusiasmo y no cedía en sus posiciones, no obstante la intensidad de los rayos solares y el calor reinante. Todos estaban deseosos de no perder detalle de la ceremonia que se realizaría instantes después.

Cordones policiales, con la colaboración de civiles, mantenían despejados los lugares por donde debían llegar las autoridades.

Para el desembarco, se había construido un amarradero con pontones de un cuerpo especializado del Ejército y desde allí un corto pasaje hasta el palco, levantado a pocos metros de la costa y ornamentado con los escudos nacional y de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe y banderas de distintos países.

Cuando ya llegaba al embarcadero la nave que conducía al presidente Frondizi, al presidente Haedo y a los gobernadores y su comitiva, una banda militar dejó oír los acordes de la marcha de saludo al primer mandatario, mientras una compañía de soldados rendía honores.

En el río, navegaban muchas otras embarcaciones, escoltadas por barcazas militares, con dotación y armamento completo.

Entusiasmo popular

Al descender de su embarcación el Dr. Frondizi, el público rompió los cordones policiales y avanzó entusiastamente hacia donde se encontraban los mandatarios, temiéndose en un momento en que pudieran producirse caídas al agua, pero la prudencia popular evitó lo que hubiese sido un episodio desgraciado.

Se inicia el acto

Con el izamiento de la bandera, en un mástil emplazado en un lugar inmediato al palco, dio comienzo el acto con el que se daba comienzo a las obras de construcción del túnel subfluvial Paraná - Santa Fe. La bandera argentina fue izada por los presidentes de Argentina y Uruguay.

Cumplida esa primera parte del acto, la banda militar presente ejecutó el Himno Nacional Argentino, coreado por la concurrencia, y el Himno Nacional Uruguayo, canciones ambas que fueron saludadas por cerradas ovaciones.

En esos momentos hicieron pasajes a baja altura aviones a reacción Moran Saulnier, pertenecientes al primer escuadrón del Grupo 3o. de Caza, con asiento en Morón y que en la emergencia operaban desde el aeropuerto de Sauce Viejo, en Santa Fe.

Bendición por monseñor Caggiano

De inmediato, el cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, tras una breve alocución invocando la protección de Dios para la obra a comenzarse, a la que calificó de "esfuerzo de humildad ante la omnipotencia divina", bendijo el terreno donde se iniciará la construcción del túnel.

Dircursos de gobernantes

Correspondió iniciar la serie de discursos, cuyos textos damos en lugar aparte en esta edición, al gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien fue seguido por el gobernador de Entre Ríos, Dr. Raúl Lucio Uranga, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi y finalmente, el presidente del Consejo de Gobierno de la República Oriental del Uruguay, Dr. Eduardo Víctor Haedo.

Todos los oradores fueron repetidamente interrupcidos con aplausos y otras formas de aprobación por parte del público, que en todos los casos ovacionó a los oradores al término de sus exposiciones.

Concluida la ceremonia, las autoridades presentes regresaron por barco, al puerto de esta ciudad.

Un refrigerio

Eran pasadas las 13, cuando los presidentes, gobernadores y funcionarios llegaron a la Casa de Gobierno, en esta capital, donde en el salón blanco se sirvió un refrigerio, consistente en una copa de champaña, brindándose por el éxito de las obras que se comenzaban.

Almuerzo en la base aérea

Posteriormente la comitiva se dirigió a la base aérea "General Urquiza", en cuyo casino de oficiales se sirvió, a las 14.30, un almuerzo en honor de los ilustres huéspedes presentes y del que participaron 240 invitados.

En la cabecera de la mesa principal se ubicaron el Dr. Frondizi, el Dr. Haedo, el Dr. Uranga, el Dr. Sylvestre Begnis, monseñor Caggiano y las señoras de Uranga y de Sylvestre Begnis.

A los postres, siendo las 15.30, se pronunciaron discursos por parte del gobernador de Entre Ríos, Dr. Uranga; el senador uruguayo, Dr. Washington Guadalupe; el diputado del Uruguay, Sr. Moisés Reyes; el presidente argentino, Dr. Frondizi y luego del presidente uruguayo, Dr. Haedo.

Destacó el Dr. Sylvestre Begnis la importancia de la obra para la Mesopotamia y todo el país

El túnel –dijo– es expresión de la voluntad de las provincias para colaborar en el quehacer nacional

Comenzó el Dr. Sylvestre Begnis destacando la trascendencia de la obra.

Con la concreción de una comunicación directa entre la Mesopotamia y el resto del país —dijo— se produce un hecho que transforma, un algo que tiene incidencia sobre todos los aspectos de la vida argentina.

Es la incorporación de una rica y vasta zona a la economía, que recién alcanzará todos los límites de su extraordinario potencial, para lo cual le hacía falta poder traer todos los elementos destinados a completar su complejo social y técnico, y tener libertad para dar curso al producto de su trabajo, a su gente y a su poderío.

La Mesopotamia es hasta hoy, frente al resto del país, lo que fuera hasta hace pocos años nuestro país frente al resto del mundo: productor de materias primas con una industria incipiente. Desde ahora podrá incorporarse vigorosamente a la tarea que caracteriza el actual momento nacional en plena etapa de recuperación y desarrollo.

Dejará de ser exportadora de valores humanos, que vemos hoy dispersos por todos los rincones, para guardarlos en su tierra como agentes, como artífices de su propia grandeza cuando ya no poseen las limitaciones que impone el aislamiento.

Hay en el pueblo de esta Mesopotamia una conciencia callada, pero clara y firme, de la importancia que su incomunicación tiene para la vida colectiva.

La protesta ha sido contenida por la magnitud conocida de la empresa necesaria para establecer el vínculo permanente.

Hizo referencias a continuación a las conocidas dificultades de traslado de una orilla a otra, y más adelante manifestó:

El "padre" de la obra

Hacía falta el núcleo de precipitación que diera forma al intento viable, que ya contaba con la solidaridad de todos. Y el hecho ha llegado. Quiero decirlo con toda claridad para que quede bien registrado para la historia que la iniciativa que hoy empieza a concretarse, tiene un padre que se llama Raúl L. Uranga.

Me resultaría difícil, quizás, expresar con fidelidad la intención personal que tengo del proceso íntimo de este gran entrerriano, de este argentino ilustre en forma que se comprendiera cabalmente el desarrollo, el vigor de ese proceso espiritual que cumplió con la ocupación total permanente, dominante, excluyente de su conciencia, de su actividad y de sus ansias.

Cómo no me habría de explicar el deseo muy entrerriano de Uranga, de que el acontecimiento tuviera lugar el 3 de febrero, si tengo la absoluta certeza de que para él, jefe civil circunstancial de todo su pueblo, este Caseros que vence la tiranía del aislamiento, de la postergación y de la segregación y, que con ello, se abre el camino para la contemplación y armonía de todo el país.

Yo he visto en los ojos de Uranga el impulso histórico de toda su provincia, he escuchado en su voz varonil, en su verba sólida y limpia, he apreciado en la expresión de su gesto y de sus manos, la voz, el deseo, la voluntad y la angustia de todo su pueblo.

El gobernante acciona entre lo que fue y lo que debe ser. El gobernante de una democracia sabe que tiene solo un instante para apreciar la ecuación que tiene cada hora y feliz de aquel que puede resolverla canalizando en su solución el hecho que engendra el gran futuro. Ese ha cumplido una etapa histórica.

Y el túnel subfluvial Paraná-Santa Fe es un hecho histórico.

Reparación nacional

Los hombres de nuestra corriente política tenemos un maestro que nos enseñó que el tercer período de nuestra historia empezó en 1912 y se llama el período de la reparación nacional.

Esta reparación importa romper la subordinación económica, superar la decadencia del poder político de las provincias atadas a un centralismo progresivo y enervante, romper la inercia que nos mantiene en etapas coloniales de producción, sin industrias, sin alientos, para el gran paso hacia el progreso, dormidas las iniciativas, anestesiadas las inquietudes por círculos dominantes, que despreciaron hasta las posibilidades de una cultura nuestra, en su afán de mantener la vigencia de la importada, que les aseguraba su predominio, mientras el pueblo, sumergido y postergado, era el medio útil y necesario para tales fines, antagónicos con las intenciones de los que crearon nuestra nacionalidad, el hombre de un pueblo que se sentía libre, impulsado por un hálito humano de superación.

Se vienen cumpliendo las etapas sucesivas de esta reparación que tienden a completarse.

El pueblo ganó la capacidad política para definir su propio destino con el voto universal y obligatorio.

Se ha impuesto la consideración humana que importa el respeto de los hombres, de sus organizaciones y sus derechos a la felicidad.

Las ciencias, las artes, la educación y la vida espiritual tienen expresiones con definido color argentino.

El país está decidido a vencer la postergación de su progreso, impuesta por el mantenimiento de su economía colonial, pastoril, y ha encarado con fe y confianza su desarrollo.



El gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, pronunciando su discurso.

País con un programa

Nuestro gobierno nacional le ha dado al país un programa, y cuando un país tiene un programa significa que ha terminado con las improvisaciones y con los improvisadores.

No solo es petróleo, acero, energía, química pesada, transporte, cultura e investigación, sino también, y es lo que quiero destacar especialmente porque más que aquellas actividades básicas tiene un dominante carácter de reparación nacional, la vigorización del interior.

El gobierno de Frondizi está empeñado en vencer todas las dificultades, las trabazones de los intereses creados, las estructuras cristalizadas de la burocracia, y ha empezado la dura tarea de cumplir la etapa reparadora al desandar el camino de la centralización, consecuencia de un largo proceso de desorientación y de desorden, de violación del pensamiento de mayo, que levantó las banderas de una vida nueva, orientada a consagrar la dignidad del hombre y la emancipación nacional, violación que durante siglo y medio ha deformado y desequilibrado la economía, la política y la cultura.

El túnel, hecho histórico, es también un fenómeno de reparación porque es expresión de la voluntad de las provincias de entenderse y colaborar en el quehacer nacional.

Dice Ricardo Rojas que "El aire está lleno de fantasmas que en nuestra mente son residuos de un pasado en extinción o anticipaciones instintivas de realidad venidera".

La ley histórica, de nuestra vida como nación independiente es la del predominio de la ambición y del mando, herencia de la colonia hecha de dominadores y dominados. Allí está la explicación de tanta incomprensión, de tanta sangre derramada, y de tantas dificultades para lograr lo que todos decían querer, la unidad nacional, por la que todos luchaban.

Buenos Aires centraliza la economía y desarrolla su cultura por el contacto con Europa y crea así su espíritu de superioridad. El interior, alejado, aislado, con una vida económica y cultural puramente doméstica, termina por crear su personalidad telúrica, que se expresa en caudillos y en impulsos de rehabilitación, de organización.

Los héroes regionales

Creo que la mayoría de los caudillos, que lucharon y murieron por un ideal de patria, de comprensión singular, sirvieron al proceso largo y doloroso de querer crear una nación, y que toda esa época llamada de anarquía, de organización nacional, ha terminado definitivamente recién ahora, cuando las provincias están empeñadas en realizar el federalismo integrador de la nación.

Esa es etapa de reparación nacional, también en este sentido, porque todos reconocemos las intenciones de los héroes regionales, y queremos entregarles a la historia como valores, que aún eligiendo el camino doloroso de la contienda civil, han contribuido a edificar la patria nuestra.

Cada uno de ellos intentaba producir el acontecimiento jurídico o el hecho militar, que enterrara para siempre la llama de la discordia, y solo conseguía mantener el encono y la pervivencia de las facciones.

Las expresivas contemporáneas, de revoluciones que no pasan de golpes de la ambición y de los resabios de los dominadores de colonias, son reflejos pálidos de aquellos tremendos errores, que nuestro pueblo repudia, y que la voluntad reparadora de la nación supera, con su vocación de trabajo y de progreso, de armonía y comprensión.

Todas las opiniones en nombre del bien común pueden expresarse y son escuchadas, pero está vedado asumir otras representaciones que las que otorga la ley.

Para los gobernantes de hoy vale mucho más su causa que su posición.

El país vence su espíritu de escepticismo sobre su propia capacidad espiritual y realizadora. Parecía siempre que nos estaba vedado encarar las grandes [illegible], que ello estaba reservado a los países poderosos.

Los gobiernos oligárquicos

Este conformismo con nuestra incapacidad, es la herencia forzosa de la política equivocada y nefasta de los gobiernos oligárquicos, antipopulares, que nos querían mantener dentro de una economía de subordinación.

Ellos fueron los mejores clientes de Europa para comprar todo, hasta lo que aquí se fabricaba desde la colonia, siderando la industria vernácula fueron incapaces de echar las bases del desarrollo empleando sus capitales en empresas del progreso, y entregaron todas las iniciativas al capital extranjero, ferrocarriles, puertos, minas, negando a las mentes y a las manos argentinas la capacidad de concretarlas.

Aquí también se cumple ya la reparación. El país tiene su programa y está dispuesto a cumplirlo, armonizando la voluntad de la nación con la de las provincias, permitiendo y haciendo que cada una de éstas pueda alcanzar una auténtica promoción cultural y económica, es decir, la riqueza material y moral de los que dejan de ser gobernados para gobernarse a sí mismo.

El túnel

El túnel demuestra que ha terminado el frustramiento del destino argentino, que ya no impera la ley de la disolución, que Argentina es ya una nación dueña de su patrimonio y de su espíritu, que se siente capaz de encarar todas las empresas, por grandes y difíciles que parezcan, para recuperar el tiempo perdido en procura de la realización de su destino histórico".

Dirigiéndose a los gobernadores de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, dijo el Dr. Sylvestre Begnis:

"Santa Fe, recibe con los brazos abiertos a los hermanos de la Mesopotamia que desde hoy verán superadas todas las dificultades que impidieron que fuesen ya las más ricas y prósperas de la comunidad argentina. Les ofrece con su suelo toda la solidaridad de sus mejores intenciones para sumar esfuerzos en bien del engrandecimiento de la patria".

Obra de americano

Y dirigiéndose al presidente del Consejo de Gobierno de la República Oriental del Uruguay:

"El túnel, obra de dos provincias, es obra de argentina y de América.

La República Oriental hermana nuestra desde 1828, es otra hija del ideario de Mayo. Muchas veces en su andar histórico se sintió enmarcada por los ríos. Estos mismos ríos, dificultan también hoy, que la vida en común pueda alcanzar expresiones concretas de intercambio y de estrecha convivencia.

Más allá de sus vecinos Corrientes y Entre Ríos, están sus viejos amigos Santa Fe y Córdoba. El túnel es la posibilidad de resucitar las añejas armonías y colocarlas al servicio del interés común en esta hora en que Uruguay y Argentina pisan fuerte en la segura ruta de su recuperación definitiva".

Viaje de los presidentes

PARANA, 3. — Al término del almuerzo, y luego de los saludos de práctica, se ausentaron de Paraná los presidentes de Argentina y Uruguay. A las 16.30 y en un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya lo hizo el Dr. Haedo rumbo a Montevideo, mientras que a las 17, y en el avión presidencial, el Dr. Frondizi retornó a Buenos Aires.

Por su parte, los gobernadores Uranga y Sylvestre Begnis a las 17.45 viajaron a Bovril.





Dos aspectos de la gran concurrencia, que se hizo presente en el acto. Allí estuvieron hermanados entrerrianos y santafesinos, que con su presencia, reafirmaron la decisión de dos provincias de llevar adelante una empresa que servirá al progreso económico y social de una gran región argentina.